



Universidad César Vallejo

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ARQUITECTURA

El crecimiento urbano informal y su influencia en las áreas de recreación
pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Arquitectura

AUTORA:

Quispe Ramirez, Keyla Estefany (orcid.org/0000-0002-2391-1806)

ASESORES:

Dr. Tarma Carlos, Luis Enrique (orcid.org/0000-0003-1486-4726)

MsC. Rodriguez Mendoza, Cristhian Renzho Elsayed (orcid.org/0000-0002-9500-6530)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Urbanismo Sostenible

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

TRUJILLO – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, TARMA CARLOS LUIS ENRIQUE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "El crecimiento urbano informal y su influencia en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024", cuyo autor es QUISPE RAMIREZ KEYLA ESTEFANY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 26 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
TARMA CARLOS LUIS ENRIQUE DNI: 19321480 ORCID: 0000-0003-1486-4726	Firmado electrónicamente por: LTARMA el 08-08- 2024 21:22:05

Código documento Trilce: TRI - 0837020



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, QUISPE RAMIREZ KEYLA ESTEFANY estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "El crecimiento urbano informal y su influencia en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
QUISPE RAMIREZ KEYLA ESTEFANY DNI: 72488097 ORCID: 0000-0002-2391-1806	Firmado electrónicamente por: KEQUISPER el 06-09-2024 21:54:33

Código documento Trilce: INV - 1743349

Dedicatoria

A mis padres Bayardo C. Quispe Tandaypan y Luz D. Ramírez Bacilio, a mis hermanas Yazmin M. y Sandra K., por ser mi mayor bendición y mi motivación en todo momento.

Agradecimiento

Agradezco a mi Dios por su inagotable amor y de manera especial a mis seres queridos por todo su apoyo. A docentes y amigos por el apoyo moral y conocimientos que pudieron brindarme durante el desarrollo de esta investigación.

A la Universidad César Vallejo y a su plana docente, por sus conocimientos compartidos.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Declaratoria de autenticidad del asesor.....	ii
Declaratoria de originalidad del autor.....	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	12
III. RESULTADOS.....	15
IV. DISCUSIÓN	19
V. CONCLUSIONES.....	25
VI. RECOMENDACIONES.....	26
REFERENCIAS.....	27
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Prueba de Kolomogorov Smirnov de los puntajes de la variable Crecimiento urbano informal y la variable Áreas de recreación publica con sus respectivas dimensiones, en los habitantes del Barrio 1 - El Porvenir, 2024.	15
Tabla 2 Influencia del crecimiento urbano informal con las áreas de recreación publica del Barrio 1 - El Porvenir, 2024.	16
Tabla 3 Crecimiento urbano informal en el Barrio 1 - El Porvenir, 2024.	17
Tabla 4 Relación del Crecimiento urbano informal con la dimensión Incumplimiento de parámetros urbanos y las Áreas de recreación publica del Barrio 1 - El Porvenir, 2024.....	18
Tabla 5 Relación del Crecimiento urbano informal con la dimensión Desconfiguración urbana y las Áreas de recreación publica del Barrio 1 - El Porvenir, 2024.	19

Resumen

La distribución heterogénea de áreas públicas de recreación en sectores consolidados, con características de crecimiento urbano informal, impacta significativamente las condiciones de vida de sus habitantes. Es así que esta investigación busca contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible, específicamente en la creación de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, destacando la importancia de participar en la gestión urbana para proteger y mejorar el entorno urbano, con énfasis en la creación de espacios públicos abiertos, seguros y accesibles. El objetivo de estudio fue determinar la influencia del crecimiento urbano informal en áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024. La investigación fue de tipo básica, de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, de tipo correlacional, la población objeto de estudio fueron todos los habitantes del Barrio 1 - El Porvenir, 2024. Los resultados mostraron una relación estadística inversa con $Rho = -0.330^*$, con una significancia $p = 0.015$ ($p < 0.05$), con una influencia de 28.06%, entre crecimiento urbano informal y áreas de recreación pública en el Barrio 1 - El Porvenir, 2024. Asimismo, el informe concluyó que el crecimiento urbano informal influye negativamente en las áreas de recreación pública en el Barrio 1 del distrito El Porvenir, 2024.

Palabras clave: Crecimiento urbano informal, expansión urbana, áreas de recreación pública, áreas de recreación.

Abstract

The heterogeneous distribution of public recreational areas in consolidated sectors, with characteristics of informal urban growth, significantly impacts the living conditions of its inhabitants. Thus, this research seeks to contribute to the objectives of sustainable development, specifically in the creation of inclusive, safe, resilient and sustainable cities, highlighting the importance of participating in urban management to protect and improve the urban environment, with emphasis on the creation of open, safe and accessible public spaces. The objective of the study was to determine the influence of informal urban growth on public recreation areas in Barrio 1 - El Porvenir, 2024. The research was of basic type, quantitative approach, non-experimental design, correlational type, the population under study were all the inhabitants of Barrio 1 - El Porvenir, 2024. The results showed an inverse statistical relationship with $Rho = -0.330^*$, with a significance $p = 0.015$ ($p < 0.05$), with an influence of 28.06%, between informal urban growth and public recreation areas in Barrio 1 - El Porvenir, 2024. Likewise, the report concluded that informal urban growth has a negative influence on public recreation areas in Barrio 1 - El Porvenir district, 2024.

Keywords: Informal urban growth, urban sprawl, public recreation areas, recreation areas.

I. INTRODUCCIÓN

El crecimiento urbano se caracteriza por dos modos: uno formal y otro informal, como respuesta a la necesidad del habitar; este se repite en todo el mundo y por los efectos que puede tener sobre las áreas de recreación pública, es un desafío a un desarrollo urbano sostenible. Esta investigación buscó aportar con los objetivos de desarrollo sostenible al 2030 de las Naciones Unidas (ODS), específicamente con el objetivo 13 “acción por el clima”, y así apoyar al desarrollo sostenible y la adaptación al cambio climático (Moran, 2024), siendo fundamental participar en la gestión urbana para proteger y mejorar la ciudad donde vivimos, poder contar con lugares públicos abiertos, donde caminar, donde se fomente la interacción social, purifique el aire, asegure espacios públicos y accesibilidad universal.

El desarrollo urbano no planificado y la escasez de espacios públicos abiertos sigue siendo de preocupación para las ciudades. Según los datos del informe de los ODS de las Naciones Unidas al 2023, las ciudades crecieron físicamente más rápido que sus tasas de crecimiento poblacional, lo que significa que las ciudades muestran en mayor grado un crecimiento horizontal. La desigualdad territorial es extensa y así también afecta a la población mundial. A nivel mundial, en ciudades africanas un 80% de su población viven en asentamientos informales, el 60% en Mumbai – India (Silva, 2020).

En el contexto de América Latina, un significativo crecimiento urbano informal se produjo en los años 50 y 60 con la migración rural-urbana. A medida que pasa el tiempo, los asentamientos informales se hacen más densos y pierden oportunidades para que el espacio sin reclamar sea conformado en espacio público o área de recreación pública, las cuales son escasas, debido a la naturaleza misma de sus patrones de construcción, donde las casas se acentúan muy cerca unas de otras, donde la tendencia es invertir en materiales de construcción y ampliar las casas verticalmente para dar cabida a hijos casados, padres ancianos y otros parientes. Es así como la densidad sistemáticamente aumenta en los barrios y por ende los índices de áreas de recreación pública en América Latina tienden a ser bajos. Según Silva (2020) estos oscilan en 1,1 m² por habitante en Caracas-Venezuela; 3,64 m² en Medellín-Colombia, y 3,7 m² en Santiago de Chile-Chile.

En Perú, el desarrollo urbano ha sido desordenado, lo que ha llevado a la creación de asentamientos informales en numerosas zonas vulnerables y protegidas, con una mala conectividad física debido a brechas de infraestructura vial latentes, lo que ha provocado una fragmentación socio espacial y un crecimiento económico limitado (Muñoz Pérez, Gonzales Soto, & Rodriguez Lafitte, 2020). La ley N° 31313: Ley de desarrollo urbano sostenible (2021), indica que el 93% del crecimiento de las ciudades en el Perú en los últimos 20 años ha sido informal. Por esta razón encontramos viviendas en zonas de riesgo y carentes de servicios básicos. En promedio, los asentamientos informales tienden a tener menos de 0,1 m² por habitante (Silva, 2020).

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el Perú; Lima es la ciudad que alberga mayor cantidad de habitantes con 9 485 405, seguido por Piura con 1 856 809 y La Libertad con 1 778 080. La población del país es de 31 millones 237 mil 385 personas, con un aumento de 3 millones 16 mil 621 personas entre 2007 y 2017, lo que representa un aumento anual de 301 mil 662 personas (INEI, 2023). En los barrios con un índice de desarrollo humano más bajo, las viviendas están construidas por las mismas familias sin cumplir con las normas y parámetros adecuados, el metro cuadrado en estas áreas es más pequeño, según Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), “solo 1 de cada 3 viviendas es formal”.

Según el Centro de Estudios en Economía y Empresa (2021) en los últimos 20 años, Arequipa ha tenido aumentos significativos en su población, reduciendo la cantidad de espacios verdes disponibles. Además, las personas que no residen en áreas más céntricas de la ciudad experimentan una calidad de vida más baja debido al crecimiento desordenado. Por otro lado, en Iquitos el crecimiento urbano reemplaza los paisajes naturales por áreas urbanas. Los hallazgos indican una disminución del 25% en la cantidad de vegetación no intervenida entre 2009 y 2018, lo que equivale a 1252,80 ha. (Palacios, Zárate-Gómez, Minaya, Brañas, & Benavides, 2019). Teniendo en cuenta estos antecedentes se contrastan los datos de una continua disminución de áreas verdes por habitantes, siendo los departamentos de Moquegua tiene la mayor extensión de área verde por habitante, con 3,8 m² seguido por Lima y Tacna con 3,7 m² /hab.

A nivel provincial en la zona norte de Trujillo, la población de menos recursos seguirá ocupando de manera ilegal el suelo, se prevé que para el año 2040 ocupen

el Cerro Cabras y El Alto, así como el sector Huanchaco ocupando áreas para fines agrícolas y de reserva de equipamientos. El 30% de la superficie urbana está compuesta por espacios públicos, que incluyen vías, parques y jardines públicos; se recomienda que se alcance el 50% (Moran, 2024), mientras que en áreas verdes se tiene 2.34 m² por habitante, en comparación con lo indicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que recomienda tener al menos 9 m²/hab. Según el Plan de desarrollo Metropolitano Trujillo-La Libertad (2020). El Barrio 1 del distrito El Porvenir se formó con la ocupación de múltiples construcciones, priorizando viviendas y vías vehiculares sobre áreas de recreación pública. Así pues, se planteó el problema general ¿Cuál es la influencia del crecimiento urbano informal en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024?

El informe de investigación se justifica teóricamente en la obtención de datos para realizar estudios similares a futuro, también para contribuir a la comprensión teórica del crecimiento urbano informal y sus efectos en las áreas de recreación pública y mejorar su comprensión de la realidad urbana, por su justificación práctica se tomó en cuenta las posturas en cuanto a las variables de estudio en los habitantes en del sector de análisis. Por su relevancia social, siendo las áreas de recreación pública un factor importante para la población y su bienestar. Como consecuencia, los resultados de la investigación contribuirán al desarrollo de políticas gubernamentales que colaboran a aumentar la plenitud de vida de los habitantes de áreas de crecimiento urbano informal. Así también se justificó metodológicamente, ya que para el estudio de las variables se usaron herramientas de recopilación de datos estadísticos de carácter cuantitativo y cuyos resultados permitieron relacionar las variables y medir la influencia entre ellas.

La investigación estuvo sujeta al objetivo general, determinar la influencia del crecimiento urbano informal en zonas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024. Se planteó objetivos específicos: Determinar el crecimiento urbano informal y las áreas de recreación pública con sus dimensiones en el Barrio 1 - El Porvenir, 2024; determinar la influencia del incumplimiento de los parámetros urbanos en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024 y determinar la influencia de la desconfiguración urbana en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024.

A nivel internacional, la investigación halló soporte en los siguientes estudios realizados: Duval et al. (2023), en su artículo *“Expansión urbana y espacios verdes en Bahía Blanca (Argentina)”*, cuya finalidad fue examinar la relación entre el crecimiento urbano de Bahía Blanca y los espacios verdes. A fin de lograrlo, se determinó el aumento de áreas construidas y la cobertura de áreas verdes, determinando su distribución, tamaño y accesibilidad. Según su investigación, la expansión urbana no conduce al aumento de los espacios verdes.

Así también Silva (2020), en su publicación *“Puro espacio. Transformaciones del espacio público en asentamientos espontáneos en América Latina”*, con su publicación buscó ir más allá de los objetivos de un índice de mejores prácticas. Su intención fue, que su investigación pueda servir como base para establecer una relación crítica y teórica con la problemática del desarrollo, la inclusión social, la inversión pública, el asentamiento informal, la sociedad civil y el ámbito público. La publicación logra su función final al proporcionar un argumento convincente para expandir el radio de acción de arquitectos y diseñadores urbanos e idear formas de justificar y construir espacios públicos que tienen una efectividad catalítica en producir importantes transformaciones urbanas y sociales. Al presentar su investigación de manera multioperativa, enriquece la literatura actual sobre el mejoramiento de asentamientos espontáneos y proporciona una base para su replicabilidad en otras comunidades.

Por otro lado, antecedentes nacionales como la de Montenegro (2022) en su tesis *“El crecimiento urbano y la estructura territorial del distrito de Salaverry, Trujillo – 2022”*, tesis de Maestría, cuyo objetivo principal fue, determinar cómo La estructura territorial y el desarrollo urbano del distrito de Salaverry, Trujillo, en 2022 están relacionados. Para recopilar datos de las dos variables, empleó una metodología cuantitativa de diseño transversal correlacional (simple). Para ello, utilizó un cuestionario, donde algunas variables se enfocaron en el desarrollo de las ciudades y otras partes de la estructura territorial. La información obtenida se procesó en el software estadístico SPSS, obteniéndose tablas y diagramas. Los hallazgos estadísticos logrados, mostraron que existe una correlación significativa entre la estructura territorial y el crecimiento urbano, indicando una fuerte y significativa relación positiva. En conclusión, si aumenta la expansión urbana, más se afecta de la estructura territorial en el área de análisis.

Cubas (2021) en su tesis *“Los efectos del crecimiento urbano de 1998 al 2019 en la infraestructura verde de la ciudad de Piura”* tesis doctoral. Cuyo objeto se basó en determinar las consecuencias de la expansión urbana en años específicos, en la infraestructura verde de la ciudad, de diseño explicativo secuencial y transversal de horizonte temporal, de enfoque mixto. Utilizó cuestionarios para recoger datos de la población seleccionada, examinó documentación a través de láminas de paisajismo urbano, elaboró láminas de análisis para parques, humedales y el tramo urbano frente al borde del río Piura, logrando analizar la calidad biológica, confort, capacidad de acogida y habitabilidad. En conclusión, la degradación, fragmentación y disminución de los elementos de los espacios públicos verdes son los principales efectos del crecimiento urbano entre determinados años, estos representan trabas para el desarrollo sostenible de la urbe y el potenciamiento de las condiciones de vida de sus pobladores.

Así también Reyes (2020), en su tesis *“Crecimiento urbano y sus efectos en el paisaje costero del distrito de Santa - 2019”*, tesis de maestría, tuvo el objetivo de basó en determinar el aumento urbano y sus efectos en el paisaje costero. Mediante un enfoque cuantitativo de corte transversal, no experimental. Reyes investigó el crecimiento urbano y el paisaje urbano con sus dimensiones, uso del suelo, población, infraestructura urbana, administración ambiental y gasto de recursos; ambiente, ecosistemas y zonas sin población. Concluyó que el espacio público del distrito experimentaba una expansión urbana gradual y no agresivo. Y una correlación significativa entre la expansión de la ciudad y su influencia en el paisaje.

Apedjinou (2019), en su tesis *“Impacto del crecimiento urbano en la alteración y degradación del ecosistema de las lomas de Villa María del Triunfo”*, para obtener el grado de maestro. Con el objetivo de determinar los efectos de la expansión urbana informal en el entorno de espacio público de Villa María del Triunfo. De tipo básica, de enfoque cuantitativo, no experimental, longitudinal causal. El estudio consistió en la recopilación y obtención de referencias, como la base de datos de INEI, Ministerio de Vivienda y estudios previos. Tomó en cuenta la flora y fauna, además realizó encuestas a los pobladores y evaluó 250 viviendas de la zona. Comprobó y determinó que la expansión urbana aumento y el espacio de área verde disminuyó. El crecimiento urbano no planificado provocó la invasión de los espacios públicos, y como consecuencia se dio la ocupación de forma

indiscriminada sin respetar parámetros, uso de suelo, debilitando la imagen urbana de la zona.

Acercas de las teorías relacionadas, Gómez (2020), menciona que “El crecimiento urbano sin control, tiene grandes efectos sociales y medioambientales, son un peligro para la calidad de vida de los habitantes”. Así pues, las ciudades deben contemplar la planificación de las áreas de recreación pública, como parte importante para su desarrollo. Así pues, Reyes (2020), afirma que la incidencia del crecimiento urbano informal, es evidencia, que el suelo reservado a áreas de recreación pública está disminuyendo y está siendo remplazado por proyectos inmobiliarios.

También Silva (2020), afirmó que medida que aumenta la población, el espacio público es el mismo y el índice per cápita disminuye. La lógica debe cambiar, se deben proponer espacios públicos en lugares estratégicos, que tengan protagonismo en la ciudad, que la ayuden a articular sectores y poblaciones. Esto permitirá generar igualdad de derechos sobre la ciudad y el uso de los espacios públicos verdes. Como afirmó Borja (1998), en otras palabras, la ciudad en si es el espacio público y este último es la ciudad, es una manifestación de la ciudadanía y los derechos que se les otorgan a los ciudadanos. La falta, el abandono o la degradación del espacio público, la privatización o la tendencia a la exclusión son señales de la crisis del espacio público. Si no hay un espacio público fuerte, sea físico y simbólico, que integre socialmente; la democracia se daña y el curso de la historia que impulsa los ideales de la sociedad se frena.

Para Torres (2016) el espacio público, independientemente de que esté ubicado en la centralidad de la urbe o en las afueras, es capaz de homogeneizar fenómenos y condiciones funcionales aquí y allá. El proceso de emparejamiento ocurre al conectar arbitrariamente experiencias similares que ocurren en áreas urbanas formales o informales. Según Rayter (2022), los espacios de recreación pública, son cada vez menos, siendo reemplazados por espacios privados, existentes en los centros comerciales, incentivando el abandono progresivo de las áreas de recreación pública, transformándolos en áreas propicias para delitos y consumo de drogas, lo que incrementa la inseguridad ciudadana.

El crecimiento urbano informal, modifica el paisaje, como señala Nogué (2007) es importante que las ciudades puedan resistir los efectos del aumento poblacional, los espacios construidos, los vehículos, el estrés urbano y sus actividades,

restando áreas verdes públicas, espacios sociales, áreas para caminar, superficies absorbentes del suelo y vegetación. La implementación de políticas urbanas basadas en el favorecimiento de proyectos inmobiliarios tiene como consecuencia la disminución del paisaje y las condiciones de vida en las ciudades. Jensen (2020), mencionó que la concepción y la importancia de los espacios públicos están evolucionando junto con las ciudades. Afirmó, además que los residentes de las ciudades globalizadas le dan menos uso a las plazas y calles públicos, los acules antes eran vistos como puntos de encuentro, propiciando el contacto directo y la interacción social.

Es importante que las ciudades puedan acoplarse a los efectos del aumento poblacional, tanto espacio construido, los automóviles, las actividades y el estrés urbano que este genera, que por otro lado, resta áreas verdes públicas, espacios colectivos, áreas para peatones, superficies absorbentes del suelo y vegetación. La implementación de políticas urbanas basadas en el favorecimiento de proyectos inmobiliarios tiene como consecuencia la disminución de las áreas de espacios públicos y la calidad de vida en las ciudades. Como indica Rueda (1996) la mejora sostenible involucra optimizar la calidad de vida dentro de los límites de un habitad. Es así que se destaque que los grados de satisfacción y calidad recaigan en aspectos donde los usuarios muestren mayor grado de apropiación, siendo que la idea de calidad de vida implique un proceso razonamiento donde se compara distintos escenarios, aplicando la idea de la propiedad del espacio, que propicia la identificación del espacio urbano libre a niveles cognitivos, emocionales, funcionales y de satisfacción.

Por otro lado, Silva (2020), menciona “El espacio público rara vez es el foco de los proyectos en asentamientos espontáneos; más bien tiende a complementar otras inversiones de infraestructura”. Entendiéndose que no se considera que contengan prioridad por sí solos, para motivar a una transformación urbana. Silva, identifico seis aproximaciones para crear espacios públicos en asentamientos espontáneos: “1. Conservación de recursos naturales, 2. Gestión de residuos y saneamiento. 3. Gestión de riesgos, 4. Infraestructura, 5. Pavimento, caminerías y el espacio entorno a edificaciones, 6. Actividad”.

Las ciudades experimentan cambios constantes en cuanto a crecimiento se refiere, donde el más afectado es el medio ambiente y la calidad de vida del ser humano, como resultado del cambio en el espacio público abierto que rodea al

residente urbano, transformándolo en un espacio de aspectos completamente diferentes; deja de ser interpretado en términos ecológicos y se analiza únicamente desde una perspectiva arquitectónica (Ramos, 2005). En este sentido, este cambio genera dispersión, atenta con la imagen y la calidad integral de la ciudad; estos cambios le restan identidad y capacidad de percibir un espacio como seguro (Perahia, 1999, p.2).

Según el informe de los ODS de las Naciones Unidas (2022), las áreas de recreación públicas abiertas en zonas urbanas densas cumplen un rol importante en el desarrollo social y económico, mas no son ampliamente accesibles. Los urbanistas post COVID-2019 resaltan la importancia de los espacios públicos abiertos para mejorar la calidad de vida de los seres humanos y fomentar la interacción. En América Latina, el acceso a un espacio público bien acondicionado aumenta la confianza entre los grupos sociales y reduce la inseguridad y el crimen (Spector, 2016).

Cubas (2021), indica que los ecosistemas urbanos proporcionan servicios ambientales esenciales, como un clima equilibrado, aire purificado, incentiva la creación de espacios verdes para la recreación, y que la presencia de flora y fauna en las ciudades enriquece el entorno urbano y generan beneficios para la salud física y mental de sus habitantes. Es importante indicar que el espacio público sirve no solo a la comunidad en la que se inserta, también recibe visitantes foráneos, actúa como integrador urbano, más allá de los límites físicos, funciona como una herramienta potente en la construcción de ciudades y ciudadanos

Por otro lado, los enfoques conceptuales, en la variable del crecimiento urbano informal, Pérez; Castellano (2013), lo definen como el crecimiento urbano que no tiene una planificación urbana previa y se produce a través de invasiones masivas y ocupaciones progresivas del suelo, lo que hace que los espacios públicos, la falta de infraestructura y servicios de equipamiento. En consecuencia, es complicado que el entorno urbano cumpla con todas las especificaciones legales, ya que la urbe cambia continuamente.

La ocupación urbana no planificada y espontánea provoca un desorden en las actividades urbanas, lo que puede generar conflictos para los residentes, como la contaminación, los desajustes psicológicos, la reducción de la cantidad de horas dedicadas al transporte por persona, la escasa salud pública sumado a la falta de familiaridad con sus lugares de residencia. Para Villalobos (2022), el crecimiento

urbano informal es el crecimiento desordenado, espontáneo, no planificado y la ocupación informal del suelo de las ciudades, el cual genera déficit habitacional, asociado al menoscabo del medio ambiente, asociado a la incoherencia normativa y la desarticulada gestión del suelo.

Así también, la superficie ocupada es la suma de las superficies techadas y no techadas del inmueble, las cuales están encerradas dentro de los límites de una poligonal o eje del muro medianero. La densidad, se calcula dividiendo el número de residentes dentro de una parcela destinada a uso residencial, se conoce como indicador. La zonificación se realiza basado en las necesidades de la población, económicas, físicas y ambientales de la urbe, con el fin de ubicar actividades para vivienda, comercio, equipamiento, recreación, producción industrial y cultura, así como actividades de defensa civil (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2019). La zonificación indefinida puede causar generar presencias indeseables en los usos del suelo y dificultar que la población se identifique con el lugar y se oriente para llegar al lugar que desea.

Los usos del suelo compatibles establecen determinadas actividades que se pueden dar en lotes urbanos con zonificación asignada, según su propósito y según las necesidades de la población urbana. Los aportes son terrenos autorizados para actividades recreativas y servicios públicos, cedidos a la institución beneficiaria de forma gratuita por el propietario original. Por otro lado, los equipamientos son de estructuras que se utilizan para servicios básicos, educación, salud, recreación, la promoción cultural, la seguridad y transporte (Estado peruano, 2022).

La imagen de la ciudad, se compone de varios elementos físicos y espaciales organizados de manera coherente para ofrecer al espectador una perspectiva coherente y significativa. Se considerarán rasgos físicos como la simetría, el orden, la repetición, la simplicidad de la forma, la continuidad, la diferenciación, la predominancia o el contraste de una figura sobre otra, se puede leer esta imagen en cuanto a alturas, formas, texturas y colores.

Así también, los espacios públicos, son áreas que están al servicio del hombre para trasladarse, relajarse, contemplar la naturaleza, lugares de esparcimiento, estar en comunidad, reencontrarse con amigos, conocer nuevas personas, librarse de las infecciones virales en otras palabras la razón de ser de la ciudad complementando con las áreas verdes que ayudan a aplacar la contaminación

ambiental sobre todo el exceso de dióxido de carbono (Plan de desarrollo Metropolitano Trujillo-La Libertad, 2020)

González (2020), menciona que, las áreas de uso público en el modelo de la sostenibilidad, definiéndolo no solo como un espacio funcional, sino como "Un espacio de experiencias vitales, debe garantizar igualdad y equidad". Debería buscar usos mixtos que le permitan realizar actividades, combinando comercio, edificios y equipamientos en general, una movilidad responsable que promueva la accesibilidad y promover las sendas peatonales, y mejorar la percepción de seguridad. Las áreas de recreación públicas, en la ciudad es crucial para el intercambio y la participación ciudadana. Sin plazas ni parques, la ciudad sería pobre ambiental y socialmente, pues es fundamental para enriquecer las prácticas urbanas sociales (Jensen, 2020).

El espacio público puede ser uno de los elementos articuladores, integradores y generadores de ciudad, en la actualidad puede tener un protagonismo inusual, si tenemos en cuenta que las ciudades cuando han ido creciendo en nuestro país, la prioridad se ha dado por los planes de vivienda, generando un crecimiento informal de viviendas que han ido ampliando el espectro de la ciudad, no tomando en cuenta la prioridad que debería tener en cuenta el espacio público. Por lo tanto, el crecimiento que han tenido las ciudades desde los años 50 ha sido un crecimiento informal, no habido un crecimiento con una planificación integral.

Para Ludeña (2013), El espacio público es "El vacío urbano residual a la sustancia edilicia de la ciudad", el Reglamento Nacional de Edificaciones establece que las áreas destinadas a parques de uso público se denominan áreas de recreación pública según la Norma G.040. Además, Martorell, M.; Martínez, M. (como se citó en González, 2017), definen el espacio público como "El espacio donde establecemos vínculos sociales y culturales y donde se conectan las actividades que desarrollamos en la ciudad, de manera individual o colectiva".

Terrones (2022), enfatizo en la relevancia de los espacios públicos urbanos, siendo elementos esenciales, pues fomentan una mayor habitabilidad, un mejor ambiente y prácticas sostenibles; ganando relevancia porque los espacios públicos son pulmones verdes que fomentan la biodiversidad y mejoran las condiciones del aire, sirven de escenarios para la interacción con otros, la recreación y el intercambio cultural. Los espacios públicos bien diseñados mejoran la movilidad sostenible y la salud física - mental de los ciudadanos, enriquece la

vida urbana y refuerza la identidad cultural. La disponibilidad de áreas de recreación pública está relacionada directamente con la adecuada gestión del territorio y su planificación como ciudad, para un crecimiento urbano sostenible. Así también contar con áreas de recreación pública, integrados a sectores de crecimiento urbano planificado.

Los factores para criterios de calidad de los espacios son el ruido, la contaminación y el clima. Para ser reconocibles, memorables y diferenciarse de otras áreas, cada lugar debe tener una identidad propia. Para Hidalgo (2017), las áreas de recreación públicas no se consideran adecuadas o suficientes cuando: En el resultado del cálculo habitante y espacios públicos, es inferior a 9 m² por habitante, no se puede acceder a uno de estos espacios a una distancia máxima de 300 metros, no hay accesibilidad a los equipamientos públicos, ya sea por mala conectividad, mal estado de aceras o son espacios inseguros.

La recreación es una actividad humana activa o pasiva que sirve a la recreación o cultura humana. Es activa cuando requiere esfuerzo físico. Para Ciocoletto & Collectiu Punt; Rueda (2017) "El espacio público es el lugar donde se concentran las características de la ciudad y es el soporte físico de los usos sociales", sus usos dependerán de las actividades de la vida cotidiana del usuario. Es así que es imprescindible pensarlos en función del intercambio que se realiza, el espacio visual, del conjunto de usos y funciones.

Es así que, al tomar en cuenta antecedentes nacionales e internacionales sobre estudios de crecimiento urbano, expansión urbana, desarrollo urbano informal y sus efectos, consecuencias, influencia en las áreas de recreación pública, paisaje urbano, espacios públicos, el verde urbano, se formuló la hipótesis general, el crecimiento urbano informal influye negativamente en las áreas de recreación pública en el Barrio 1 - El Porvenir, 2024. Consecuentemente se plantearon hipótesis específicas para cada objetivo planteado, como son: H1. Existen altos niveles de crecimiento urbano informal y bajos niveles de áreas de recreación pública en el Barrio 1 - El Porvenir, 2024, son en mayor porcentaje alto y medio respectivamente H2. Existe influencia negativa del incumplimiento de parámetros urbanos en las áreas de recreación pública en el Barrio 1 - El Porvenir, 2024; H3. Existe influencia negativa de la desconfiguración urbana en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024.

II. METODOLOGÍA

Esta investigación fue de tipo básica, tuvo como finalidad ampliar la información y comprensión al determinar la influencia del crecimiento urbano informal en áreas de recreación pública (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2018), con un enfoque cuantitativo, mediante variables medibles en base a datos numéricos (Hernández, 2018). De diseño no experimental, se basó en la recopilación de datos y estos no se manipularon, estudiando fenómenos tal cual se suscitan (Muñoz, 2015). Además, fue de tipo transversal correlacional simple, los datos fueron recolectados en un periodo y lugar determinado. Para (Hernández, 2018) el diseño correlacional, describe fenómenos conceptuales y mide la magnitud entre las variables sin manipularlas, para comprobar la existencia de una relación estadística y su influencia entre variables.

Crecimiento urbano informal, como variable, se definió conceptualmente como el crecimiento desordenado, espontáneo, no planificado y la ocupación informal del suelo de las ciudades, el cual genera déficit habitacional, asociado al menoscabo del medio ambiente. Asociado a la incoherencia normativa y la desarticulada gestión del suelo (Villalobos, 2022). Esta variable se operacionalizó en dos dimensiones: Incumplimiento de parámetros urbanos, la cual fue medida a través de siete indicadores: Superficie ocupada, densidad, zonificación, usos compatibles, aportes, equipamientos y sistema vial; desconfiguración de la imagen urbana, se midió a través de tres indicadores: Alturas de edificación, materiales constructivos y lenguaje arquitectónico en fachadas.

Por otro lado, la variable áreas recreación pública, se definió como, la superficie de uso público (RNE). “Área destinada para parques, plazas y plazuelas, anfiteatros, losas deportivas, jardines, alamedas, malecones y similares de uso público” (Ley N°31199). Esta variable se operacionalizó en tres dimensiones: Disponibilidad, la cual fue medida a través de tres indicadores: Cantidad de áreas disponibles, tipos de áreas de recreación pública y diversidad de especies de vegetación; criterios de calidad, la cual fue medida a través de tres indicadores: Accesibilidad, mobiliario/equipamiento y confort; actividades recreativas, la cual fue medida a través de dos indicadores: Recreación pasiva y recreación activa (Ver anexo 1).

La población objeto de estudio, fueron todos los habitantes del Barrio 1 del Distrito El Porvenir, 2024. Para (Hernández, 2018) la población es un conjunto de

elementos. Se tuvo en cuenta criterios de inclusión como: Habitantes residentes del Barrio 1- El Porvenir, de 25 a 65 años de edad, en cuanto a criterios de exclusión: Personas que no deseen participar en la investigación. La muestra fue no probabilística intencional, se seleccionó la cantidad de la muestra por criterios de ubicación dentro del Barrio 1 - El Porvenir, 2024; para ello se incluyó a 3 habitantes de lotes con frente a la Calle Hermanos Angulo, también a 3 habitantes de lotes con frente a la Calle Francisco de Zela, 3 habitantes de lotes con frente a la avenida Pumacahua. Haciendo un total de 54 habitantes, de los cuales 18 fueron de la avenida Pumacahua, 12 de la calle Hermanos Angulo y 24 de la calle Francisco de Zela del Barrio 1 - El Porvenir, 2024.

Así pues, para ambas variables de investigación, se utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como herramienta para recopilar datos (Ver anexo 3). El cuestionario aplicado constó de 20 preguntas para la variable crecimiento urbano informal y 20 preguntas para la variable áreas de recreación pública con cinco alternativas de respuesta en escala de Likert (totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, indiferente, de acuerdo, totalmente de acuerdo), el cual pasó por un proceso de validación a juicio de expertos (Ver anexo 4), profesionales capaces de evaluar la estructura y el enfoque individual de cada párrafo dentro de la estrategia utilizada (Soriano, 2014), estos fueron 05 arquitectos especialistas en crecimiento urbano y en áreas de recreación pública de la Provincia de Trujillo, estableciendo así la validación de la herramienta de Crecimiento urbano informal y área de recreación pública, usando el coeficiente V de Aiken, se obtuvo un 98.3% para ambos instrumentos. Voutilainen & Liukkonen (1995) afirma que si la prueba V de Aiken es mayor o igual a 0.7 el instrumento es válido, permitiendo su aplicación.

Para establecer la confiabilidad del instrumento de las variables, se utilizó el alfa de Cronbach, mediante una prueba de consistencia interna con 20 habitantes del Barrio 1 del distrito de El Porvenir, 2024, obteniendo como resultado un Alfa de Cronbach de 0.75 para la variable 1 y de 0.90 para la variable 2, los cuales, según el rango presentado, los instrumentos serían de aceptable y excelente confiabilidad (Ver anexo 5).

Para el análisis de datos, la investigación cumplió con técnicas estadísticas y sus procesos, para recabar los resultados interpretados que determinaron las conclusiones y recomendaciones del estudio. Se aplicó el instrumento elaborado

y validado para cada variable. Una vez recolectados los datos, se tabularon. Se utilizaron hojas de cálculo del programa MS – Excel y software – SPSS, como procesador de los datos obtenidos con los instrumentos correspondientes; con dichos valores obtenidos se elaboró una matriz de datos, que se transformaron en criterios, según las escalas establecidas. Se realizó la prueba de normalidad de Kolomogorov – Smirnov, para cada variable y sus dimensiones, la cual determinó la aplicación de la prueba no paramétrica y siendo la más conveniente a utilizar el coeficiente de correlación de Rho de Spearman para llevar a cabo los análisis estadísticos y determinar la contrastación de las hipótesis planteadas; así mismo a través del modelo de regresión lineal Pseudo R cuadrado de Nagelkerke se determinó la influencia de la variable independiente sobre la dependiente. Los resultados fueron representados en tablas para su respectiva interpretación metodológica.

En cuanto a aspectos éticos, se consideró los planteados por la normativa internacional APA en su 7ma edición para la estructura y referencias en la investigación, como también el código de ética de la universidad. La base de datos presentados en este estudio fue recopilada siguiendo los procedimientos de aplicación de investigación y procesados adecuadamente sin adulteración. La participación de los encuestados, fue voluntaria, sin riesgo o daño, fue confidencial, además las personas que participaron en esta encuesta no fueron nombradas para preservar su anonimato y respetar sus opiniones. Finalmente, los resultados del estudio no fueron alterados ni copiados de otros estudios, utilizándose plenamente el estudio para el beneficio de todos.

III. RESULTADOS

3.1. Prueba de normalidad

Tabla 1

Prueba de Kolmogorov Smirnov de los puntajes de la variable Crecimiento urbano informal y la variable Áreas de recreación pública con sus respectivas dimensiones, en los habitantes del Barrio 1 - El Porvenir, 2024.

Variable de estudio	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Crecimiento urbano informal	0.191	54	0.000
Incumplimiento de parámetros urbanos	0.318	54	0.000
Desconfiguración de la imagen urbana	0.246	54	0.000
Áreas de recreación pública	0.165	54	0.001
Disponibilidad	0.156	54	0.002
Criterios de calidad	0.283	54	0.000
Actividades recreativas	0.240	54	0.000

Nota: ^a Corrección de significación de Lilliefors

En la Tabla 1, se observan que los resultados de la prueba de normalidad (Kolmogorov-Smirnov), de Crecimiento urbano informal y áreas de recreación pública con sus respectivas dimensiones, denotándose que el nivel de significancia de la prueba de Kolmogorov-Smirnov no se distribuyen de manera normal ($p < 0.05$), por lo tanto se determina aplicar la prueba no paramétrica, en este caso la más conveniente se ha utilizado el coeficiente de correlación Rho de Spearman para la contrastación de las hipótesis planteadas.

3.2. Prueba de normalidad

Hipótesis general

Tabla 2

Influencia del crecimiento urbano informal con las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024.

Crecimiento urbano informal	Áreas de recreación pública							
	Alto		Medio		Bajo		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Alto	2.00	3.70	10.00	18.52	6.00	11.11	18.00	33.33
Medio	0.00	0.00	19.00	35.19	17.00	31.48	36.00	66.67
Total	2.00	3.70	29.00	53.70	23.00	42.59	54.00	100.00

Correlaciones

			Crecimiento urbano informal	Áreas de recreación pública
Rho de Spearman	Crecimiento urbano informal	Coeficiente de correlación	1.000	-0.330*
		Sig. (bilateral)		0.015
	Áreas de recreación pública	Coeficiente de correlación	-0.330*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.015	
			N	54

Pseudo R cuadrado

Nagelkerke	28.06%
------------	--------

Nota: *La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla 2, se evidencio que el 18.52% que tiene un nivel alto de Crecimiento Urbano informal y presento un nivel medio de áreas de recreación pública, el 35.19% tiene un nivel medio de crecimiento urbano informal y presento un nivel medio de áreas de recreación pública. Los resultados derivados de la prueba estadística de correlación de Spearman es una relación inversa con $Rho = -0.330^*$, con una significancia $p=0.015$ ($p < 0.05$), este indica que si existe una correlación significativa entre el Crecimiento urbano informal y áreas de recreación pública. Por lo tanto, podemos afirmar con un nivel de confianza del 95% que existe correlación negativa de grado bajo, entre variables, esto manifiesta que, si se aumenta el Crecimiento urbano informal disminuyen las áreas de recreación pública en el Barrio 1 - El Porvenir, 2024. Y según el coeficiente de determinación Pseudo R cuadrado, el Crecimiento urbano informal está influyendo negativamente en un 28.06%, en las áreas de recreación pública.

Tabla 3

Crecimiento urbano informal, las áreas de recreación pública y sus dimensiones, en el Barrio 1 - El Porvenir, 2024.

Variable	Dimensiones	n	%
Crecimiento Urbano informal	Incumplimiento de parámetros urbanos		
	Alto	28	51.85
	Medio	23	42.59
	Bajo	3	5.56
	Desconfiguración urbana		
	Alto	28	51.85
	Medio	26	48.15
	Nivel de Crecimiento urbano informal		
	Alto	18	33.33
	Medio	36	66.67
Áreas de recreación pública	Disponibilidad		
	Alto	2	3.70
	Medio	42	77.78
	Bajo	10	18.52
	Criterios de calidad		
	Alto	2	3.70
	Medio	4	7.41
	Bajo	48	88.89
	Actividades recreativas		
	Medio	26	48.15
	Bajo	28	51.85
	Nivel de áreas de recreación pública		
	Alto	2	3.70
Medio	23	42.59	
Bajo	29	53.70	
Total		54	100.00

En la Tabla 3 se observa que, en el Crecimiento urbano informal predomina el nivel medio con 66.67%, seguido por el nivel alto con 33.33%; en la dimensión incumplimiento de parámetros urbanos, predomina el nivel alto con 51.85%, seguido por el nivel medio con 42.59%; en la dimensión desconfiguración de la imagen urbana predomina el nivel alto con 51.85%, seguido por el nivel medio con 48.15%. En las áreas de recreación pública, predomina el nivel bajo con 53.70%, seguido por el nivel medio con 42.59%; en la dimensión disponibilidad predomina el nivel medio con 77.78% seguido por el nivel bajo con 18.52%.; en la dimensión criterios de calidad predomina el nivel bajo con 88.89%, seguido por el nivel medio con 7.41% y en la dimensión actividades recreativas predomina el nivel medio con 92.59%, seguido por el nivel bajo con 7.41%.

Tabla 4

Relación del Crecimiento urbano informal con la dimensión Incumplimiento de parámetros urbanos y las Áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024.

Incumplimiento de parámetros urbanos	Áreas de recreación pública							
	Alto		Medio		Bajo		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Alto	1.00	1.85	19.00	35.19	8.00	14.81	28.00	51.85
Medio	1.00	1.85	3.00	5.56	19.00	35.19	23.00	42.59
Bajo	0.00	0.00	1.00	1.85	2.00	3.70	3.00	5.56
Total	2.00	3.70	23.00	42.59	29.00	53.70	54.00	100.00

Correlaciones

		de	de	de	de
		de	de	de	de
		de	de	de	de
Rho de Spearman	Incumplimiento de parámetros urbanos	Coefficiente de correlación	de	1.000	-0.425**
		Sig. (bilateral)			0.001
		N		54	54
	Área de recreación pública	Coefficiente de correlación	de	-0.425**	1.000
		Sig. (bilateral)		0.001	
		N		54	54

Pseudo R cuadrado

Nagelkerke	38.93%
------------	--------

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 4, se evidenció que el 35.19% presenta un nivel alto de incumplimiento de parámetros urbanos y nivel medio de áreas de recreación pública, el 35.19% tiene nivel medio de incumplimiento de parámetros urbanos y nivel bajo de áreas de recreación pública. Los resultados derivados de la prueba estadística de correlación de Spearman es una relación inversa con $Rho = -0,425^{**}$, con una significancia $p=0.001$ ($p<0.05$), esto indica que si existe una correlación significativa entre el Incumplimiento de parámetros urbanos como dimensión del Crecimiento urbano informal en las áreas de recreación pública. Por lo tanto, podemos afirmar con un nivel de confianza del 95% que existe correlación negativa de grado moderado, manifestando que, si aumenta el Incumplimiento de parámetros urbanos como dimensión de Crecimiento urbano informal, disminuyen las áreas de recreación públicas en el Barrio 1 - El Porvenir, 2024. Y según el coeficiente de determinación Pseudo R cuadrado, el incumplimiento de parámetros urbanos influye negativamente en un 38.93%, en las áreas de recreación pública.

Tabla 5

Relación del Crecimiento urbano informal con la dimensión Desconfiguración urbana y las Áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024.

Desconfiguración de la imagen urbana	Áreas de recreación pública							
	Alto		Medio		Bajo		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Alto	2.00	3.70	8.00	14.81	18.00	33.33	28.00	51.85
Medio	0.00	0.00	15.00	27.78	11.00	20.37	26.00	48.15
Total	2.00	3.70	23.00	42.59	29.00	53.70	54.00	100.00

Correlaciones		Desconfiguración de la imagen urbana	Área de recreación pública
Rho de Spearman	Desconfiguración de la imagen urbana	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0.043
	Área de recreación pública	Coefficiente de correlación	-0.224**
		Sig. (bilateral)	0.043
		N	54

Pseudo R cuadrado	
Nagelkerke	24.78%

Nota: **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 5, se evidencio que el 33.33% tuvo un nivel alto de Desconfiguración de la imagen urbana y presento un nivel bajo de áreas de recreación pública, el 20.37% tiene un nivel medio de Desconfiguración de la imagen urbana y presento un nivel bajo de áreas de recreación pública. Los resultados derivados de la prueba estadística de correlación de Spearman es una relación inversa con $Rho = -0.224^{**}$, con una significancia $p = 0.043$ ($p < 0.05$), este indica que si existe una correlación significativa entre la Desconfiguración de la imagen urbana como dimensión del Crecimiento urbano informal en las áreas de recreación pública. Por lo tanto, podemos afirmar con un nivel de confianza del 95% que existe correlación negativa de grado bajo, manifestando que, si aumenta la Desconfiguración de la imagen urbana como dimensión de Crecimiento urbano informal, disminuyen las áreas de recreación públicas en el Barrio 1 - El Porvenir, 2024. Y según el coeficiente de determinación Pseudo R cuadrado, la desconfiguración de la imagen urbana influye negativamente en un 24.78%, en las áreas de recreación pública.

IV. DISCUSIÓN

Considerando los hallazgos encontrados en la investigación con técnicas estadísticas, el procesamiento en el software SPSS y recabar los datos estadísticos descriptivos de las variables y el contraste de la hipótesis de acuerdo al problema y objetivos de la investigación. Teniendo el resultado $Rho = (-0.330)$ con una significancia de $p=0.015$ ($p<0.05$), en la prueba de hipótesis general, donde crecimiento urbano informal tiene relación inversa con las áreas de recreación pública; se tiene que existe una correlación negativa baja, además de una influencia de 28.06%, dicho resultado concuerda con los mencionado por Cubas (2021), quien manifiesta que la degradación, fragmentación y disminución de los elementos de los espacios públicos verdes son efectos del crecimiento de la ciudad en el transcurso del paso del tiempo y que estos representan trabas para el sostenible desarrollo de la ciudad y por ende aumenta la calidad de vida de sus habitantes, a diferencia de lo concluido en la investigación de Reyes (2020), en la cual se experimenta un desarrollo de la ciudad, gradual y no agresivo; lo que muestra que no hay una correlación significativa entre el desarrollo urbano y su impacto en el paisaje público. Se considera lo mencionado por Gómez (2020) que “El crecimiento urbano sin control, impacta ambiental y socialmente, as vez amenaza la calidad de vida de los habitantes”, así también menciona Silva (2020) espacios públicos que tienen una efectividad catalítica en producir importantes transformaciones urbanas y sociales, además menciona “El espacio público rara vez es el foco de los proyectos en asentamientos espontáneos; más bien tiende a complementar otras inversiones de infraestructura”. Entendiéndose que no se considera que contengan prioridad por sí solos, para motivar a una transformación urbana. Silva, identifico seis aproximaciones para crear espacios públicos en asentamientos espontáneos: “1. Conservación de recursos naturales, 2. Gestión de residuos y saneamiento. 3. Gestión de riesgos, 4. Infraestructura, 5. Pavimento, caminerías y el espacio entorno a edificaciones, 6. Actividad”. Así pues, Reyes (2020), refiere que la incidencia del crecimiento urbano informal, es evidencia, que el suelo reservado a áreas de recreación pública está disminuyendo y está siendo remplazado por ocupaciones inmobiliarios; es importante lo afirmado por Borja (1998), “la ciudad es primeramente el espacio público, el espacio público es la ciudad”, es una manifestación de la ciudadanía y los derechos que se les otorgan

a los ciudadanos. La falta, el abandono o la degradación del espacio público, la privatización o la tendencia a la exclusión son señales de la crisis del espacio público. Si no hay un espacio público fuerte, sea físico y simbólico, que integre socialmente; la democracia se daña y el curso de la historia que impulsa los ideales de la sociedad se frena. Basado en los hallazgos y los antecedentes, se adopta la postura de que existe una relación negativa entre variables, por lo que denotan que si aumenta el crecimiento urbano informal disminuyen las áreas de recreación pública y este influye negativamente con un 28.06%, en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024.

En cuanto a los resultados del primer objetivo específico, donde se determinan los niveles de crecimiento urbano informal y sus dimensiones, se encontró que en el crecimiento urbano informal prepondera el nivel medio con 66.67%, y un nivel alto con 33.33%; este a su vez está compuesto por 02 dimensiones, en la dimensión incumplimiento de parámetros urbanos, prepondera el nivel alto con 51.85%, seguido por el nivel medio con 42.59%, en la dimensión desconfiguración de la imagen urbana prepondera el nivel alto con 51.85%, seguido por el nivel medio con el 48.15%. En las áreas de recreación pública, prepondera niveles bajos con 53.70%, seguido por el nivel medio con 42.59%; en la dimensión disponibilidad prepondera el nivel medio con 77.78% seguido por el nivel bajo con 18.52%; en la dimensión criterios de calidad prepondera un nivel bajo con 88.89%, seguido por un nivel medio con 7.41% y en la dimensión actividades recreativas prepondera un nivel medio con 92.59% y un nivel bajo con 7.41%, de lo cual se puede interpretar que predomina el nivel alto y medio de crecimiento urbano informal, conformado por sus 02 dimensiones; incumplimiento de parámetros urbanos que presenta un nivel alto y medio, en desconfiguración de la imagen urbana predominan los niveles alto y medio. Estos hallazgos concuerdan con lo mencionado por Duval et al. (2023), los espacios públicos verdes no se incrementan acorde al crecimiento urbano, por no tomarse en cuenta una planificación inicial, las edificaciones se van insertando en la ciudad partiendo de la necesidad de un espacio para habitar y luego de espacios de servicios para sostener a más habitantes, además según lo expresado por Jensen (2020), menciona que la concepción y la importancia de los espacios públicos están evolucionando junto con las ciudades. Afirmó que los residentes de las nuevas

ciudades globalizadas usan menos las plazas y calles como lugares de interacción, que propicien el contacto directo. Además, planteado en la teoría, donde Silva (2020), afirma que medida que aumenta la población, el espacio público es el mismo y el índice per cápita disminuye. La lógica debe cambiar, se deben proponer espacios públicos en lugares estratégicos, que tengan protagonismo en la ciudad, que la ayuden a articular sectores y poblaciones. Esto permitirá generar igualdad de derechos sobre la ciudad y el uso de los espacios públicos verdes. Basado en los hallazgos y los antecedentes, se adopta la postura de la existencia de una relación negativa entre variables, se evidencia en los hallazgos, que las áreas de recreación públicas representan un nivel bajo con más del 50% y corroborando a este resultado están sus 03 dimensiones, las cuales presentan un nivel medio en mayor porcentaje, en criterios de calidad un nivel bajo predominante y en actividades recreativas, predomina también el nivel bajo. Estos resultados son la evidencia que existe un alto nivel de crecimiento urbano informal y sus dimensiones a diferencia de las áreas de recreación públicas y sus dimensiones, las cuales presentan niveles predominantemente bajos.

Para el segundo objetivo específico, el estudio reveló que el 35.19% de los encuestados percibe niveles altos de crecimiento urbano informal y niveles medios de áreas de recreación pública con una correlación inversa con $Rho = -0,425^{**}$ y una significancia $p = 0.001$ ($p < 0.05$), por lo tanto se afirma con un nivel de confianza del 95% que hay correlación negativa de grado moderado, el incumplimiento de parámetros urbanos influye negativamente en un 38.93%, en las áreas de recreación pública, manifestando que, si aumenta el Incumplimiento de parámetros urbanos como dimensión de Crecimiento urbano informal, disminuyen las áreas de recreación públicas en el Barrio 1 - El Porvenir, 2024, dicho resultado coincide con los mencionados por Montenegro (2022), manifiesta que en su estudio los hallazgos estadísticos logrados, mostraron que existe una correlación significativa, cuanto mayor es la expansión urbana informal, mayor es el efecto en la estructura territorial en el sector de análisis. Así, según lo expresado por Rayter (2022), los espacios de recreación pública, son cada vez menos, siendo reemplazados por espacios privados, existentes en los centros comerciales, incentivando el abandono progresivo de las áreas de recreación pública, transformándolos en áreas propicias para el crimen y el consumo de drogas, lo

que incrementa la inseguridad ciudadana. El crecimiento urbano informal, modifica el paisaje, como señala Nogué (2007) es importante que las ciudades puedan resistir los efectos del aumento poblacional, los espacios construidos, los vehículos, el estrés urbano y sus actividades, restando áreas verdes públicas, espacios sociales, áreas para caminar, superficies absorbentes del suelo y vegetación. La implementación de políticas urbanas basadas en el favorecimiento de proyectos inmobiliarios tiene como consecuencia la disminución del paisaje y la calidad de vida en las ciudades. Como indica Rueda (1996) La mejora sustentable involucra mejorar la calidad de vida dentro de los límites del habitad. Por lo tanto, se destaca que los grados de calidad y satisfacción se encuentran en los aspectos donde los sujetos muestran mayor grado de apropiación, ya que la noción de calidad de vida implica un proceso relacional, aplicando la idea de la propiedad del espacio, que propicia la identificación de la realidad urbana y el paisaje a niveles cognitivos, emocionales, funcionales y de satisfacción. Basado en los hallazgos y los antecedentes, se adopta la postura de que existe una relación negativa entre variables, por lo que denotan que si aumenta el Incumplimiento de parámetros urbanos como dimensión de Crecimiento urbano informal disminuyen las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024.

Para el tercer objetivo específico, el estudio revelo que el 33.33% muestra un nivel alto de desconfiguración de la imagen urbana y presenta un nivel bajo de áreas de recreación pública, con una correlación inversa con $Rho = -0,224^{**}$ y una significancia $p = 0.043$ ($p < 0.05$), por consiguiente se asevera con un nivel de confianza de 95% la existencia de la correlación negativa de grado bajo, la desconfiguración de la imagen urbana influye negativamente en un 24.78%, en las áreas de recreación pública, por lo tanto, si aumenta la desconfiguración de la imagen urbana como dimensión de Crecimiento urbano informal, disminuyen las áreas de recreación públicas en el Barrio 1 - El Porvenir, 2024, dicho resultado concuerda con los mencionado por dicho resultado concuerda con los mencionado por Apedjinou (2019) , quien manifiesta que, el desarrollo urbano no planificado provoca la invasión de espacios públicos de recreación pública y en consecuencia se da la ocupación de forma indiscriminada sin respetar parámetros, uso de suelo, debilitando la imagen urbana de la zona, además según lo expresado por Ramos

(2005) las ciudades están experimentando un cambio de constante crecimiento, donde más afectado es el medio ambiente. El resultado es un cambio en el espacio público abierto que rodea al residente urbano y su calidad de vida, ya que mejoran la calidad del aire, transformándose en un espacio de aspectos completamente diferentes, deja de ser interpretado en términos ecológicos y se analiza únicamente desde una perspectiva arquitectónica, además Perahia (1999) establece que la desconfiguración urbana de la ciudad genera dispersión, atenta con la imagen y la calidad integral de la ciudad; estos cambios le restan identidad y capacidad de percibir un espacio como seguro, así mismo Spector (2016), refiere que el acceso a un espacio público bien acondicionado aumenta la confianza entre los grupos sociales y reduce la inseguridad y el crimen, en este sentido según Torres (2016) el espacio público, independientemente de que esté ubicado, si en la centralidad de la ciudad o en las afueras de la ciudad, es capaz de homogeneizar fenómenos y condiciones funcionales aquí y allá. El proceso de emparejamiento ocurre al conectar arbitrariamente experiencias similares que ocurren en áreas urbanas formales o informales. Además, Cubas (2021), indica que los ecosistemas urbanos proporcionan servicios ambientales esenciales, como un clima equilibrado, aire purificado, incentiva la creación de espacios verdes para la recreación, y que la presencia de flora y fauna en las ciudades enriquece el entorno urbano y generando beneficios para la salud mental y física de sus habitantes. Es importante indicar que el espacio público sirve no solo a la comunidad en la que se inserta, también recibe visitantes foráneos, actúa como integrador urbano, más allá de los límites físicos, funciona como una herramienta potente en la construcción de ciudades y ciudadanos. Basado en los hallazgos y los antecedentes, se adopta la postura de que existe una relación negativa entre variables, por lo que denotan que si aumenta la desconfiguración de la imagen urbana como dimensión de crecimiento urbano informal disminuyen las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024.

V. CONCLUSIONES

Luego de contrastar los resultados y cumpliendo los objetivos, se pudo concluir lo siguiente:

Para poder determinar la influencia del crecimiento urbano informal en las áreas de recreación pública en el Barrio 1 - El Porvenir 2024, se identificó que el 18.52% presentaba niveles altos de crecimiento urbano informal y nivel medio de áreas de recreación pública, también se evidenció la existencia de influencia negativa del crecimiento urbano informal con 28.06% en las áreas de recreación pública.

En el crecimiento urbano informal y las áreas de recreación pública con sus dimensiones en el Barrio 1 - El Porvenir 2024, se evidencio que el crecimiento urbano informal predominaba en un nivel medio con 66.67%; en incumplimiento de parámetros urbanos y desconfiguración de la imagen urbana, predominaban los niveles altos con 51.85%. En las áreas de recreación pública, predominaba el nivel bajo con 53.70%; la dimensión disponibilidad predominaba el nivel medio con 77.78%; la dimensión criterios de calidad predominaba el nivel bajo con 88.89% y la dimensión actividades recreativas predominaba el nivel medio con 92.59%.

En incumplimiento de parámetros urbanos en las áreas de recreación pública en el Barrio 1 - El Porvenir 2024; el estudio revelo que el 35.19% presentaba niveles altos de crecimiento urbano informal y niveles medios de áreas de recreación pública con una correlación inversa $Rho = - 0,425$ y significancia $p = 0.001$ ($p < 0.05$), afirmando la existencia de una correlación negativa de grado moderado, por lo tanto, si aumentaba el incumplimiento de parámetros urbanos como dimensión de crecimiento urbano informal, disminuirían las áreas de recreación pública, a su vez el incumplimiento de parámetros urbanos influye negativamente en un 38.93%, en las áreas de recreación pública.

En desconfiguración de la imagen urbana con las áreas de recreación pública en el Barrio 1 - El Porvenir 2024, se obtuvo que, el 33.33% presenta un nivel alto de desconfiguración de la imagen urbana y un nivel bajo de áreas de recreación pública, con una correlación inversa con $Rho = - 0.224$ y una significancia $p = 0.043$ ($p < 0.05$), se afirmó en un nivel de confianza de 95% que existe correlación inversa de grado bajo; si aumenta la desconfiguración de la imagen urbana como dimensión de Crecimiento urbano informal, disminuyen las áreas de recreación pública.

VI. RECOMENDACIONES

Según los hallazgos de la investigación, de manera general se recomienda realizar investigaciones más profundas, en barrios que sean producto del crecimiento urbano informal, en los cuales es evidente la carencia de espacios de recreación pública, empleando metodologías con pruebas estadísticas para determinar, si este tipo de expansión urbana afecta a las áreas de recreación pública de las urbes y por ende modifica brinda una vida de calidad a sus habitantes.

Se recomienda a futuros investigadores que consideren esta investigación como referente para investigaciones más detalladas y a mayor magnitud sobre las variables estudiadas y su influencia en el desarrollo de las ciudades y la vida de los ciudadanos.

A las entidades formalizadoras de predios urbanos, antes de aprobar una lotización, hacer un mapeo y definir los porcentajes pertinentes de acuerdo a plan de desarrollo urbano vigente de la ciudad, donde se consideren los aportes urbanos necesarios para el desarrollo de determinada población, pero ponerles más atención a las áreas de recreación pública, ya que estos cada vez se están perdiendo y la misma ciudadanía le está perdiendo importancia.

Conforme a los datos obtenidos, se recomienda a los gobiernos regionales específicamente a las áreas de desarrollo urbano, trabajar en una proyección planificada donde se considere la dotación obligatoria de áreas de recreación pública, por sectores, a fin de generar un circuito de espacios públicos y aumentar los m² de áreas de recreación pública por habitante, teniendo en cuenta que la ciudad se encuentra en constante desarrollo.

Se recomienda a los trabajadores técnicos del área de desarrollo urbano de los gobiernos locales realizar visitas periódicas a los sectores existentes en su jurisdicción para observar y verificar que se estos estén alineados con el cumplimiento de los parámetros urbanos según su zonificación normativa. A la vez de verificar que no se estén invadiendo áreas de riesgo o áreas necesarias para la ciudadanía en general.

REFERENCIAS

- Alegre, V. (2021). *La Evolucion del Urbanismo como ciencia y experiencia práctica y su impacto futuro en el Desarrollo Urbano de la Ciudad de Lima*. Universidad Nacional de Ingeniería.
- Apedjinou, K. (2019). *Impacto del crecimiento urbano en la alteración y degradación del ecosistema de las lomas de Villa María del Triunfo*. Lima: Universidad Ricardo Palma. Tesis de Maestria.
- Arela-Bobadilla, R. R.-L. (2021). *Una mirada a la expansión de la ciudad de Arequipa en los últimos 40 años*. Arequipa: Informe del Centro de Estudios en Economía y Empresa. Universidad Católica de San Pablo.
- C., F. d. (2021). *Los ODS, Objetivos del Desarrollo Sostenible*. México: FECHAC.
- CEPLAN. (2023). *Análisis del crecimiento y expansión urbana a nivel nacional y el impacto a nivel regional*. Lima: Dirección Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos .
- Congreso de la República. (25 de Julio de 2021). Ley N°31313 - Ley de Desarrollo Urbano Sostenible. Lima, Perú.
- Cubas, C. (2021). *Los efectos del crecimiento urbano de 1998 al 2019 en la infraestructura verde de la ciudad de Piura*. Repositorio institucional. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/55421>
- Cubas, C. (2023). *Crecimiento urbano e infraestructura verde: la integración necesaria*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Altos Estudios - ILAE.
- Davis, M. (2007). *Planet of slums*. Reino Unido: Verso.
- Desarrollo, G. d. (2021). Solo una de cada tres viviendas que se construyen en Perú es formal. *Revista Construir, revista internacional especializada en la construcción*, 1.
- Duval, V., & Ramos, M. (2023). *Expansión urbana y espacios verdes en Bahía Blanca (Argentina)*. Argentina: Artículo publicado. Universidad Nacional de Cuyo. .

- Elisa, S. (s.f.). Puro espacio transformaciones del espacio público, en asentamientos espontáneos de América Latina. *CAF Banco de desarrollo de América Latina*. Actar Publishers, New York, Barcelona.
- Estado peruano. (2022). Reglamento Nacional de Edificaciones. Lima: Macro.
- Forman, R. (1995). *Mosaicos terrestres: la ecología de paisajes y regiones*. Cambridge University Press.
- Fort, A. E. (2019). *Mapeo y tipología de la expansión urbana en el Perú*. Lima: Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios - ADI Perú.
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: Infinito.
- Gómez, L. (2020). *Relación del verde urbano de Quito y las condiciones socioeconómicas de la población desde una perspectiva de justicia espacial*. Repositorio institucional. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfefindmkaj/https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16104/2/TFLACSO-2020LCGV.pdf
- González, G. (2020). *Áreas verdes, segregación urbana y calidad de vida en la Ciudad de México: Un estudio desde el hábitat urbano*. [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica de México]. Repositorio institucional.
- Hernández, R. (2018). *Metodología de la investigación Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana de España S.L.; 1er edición.
- Informática, I. N. (2023). *Población peruana*. Trujillo.
- Jensen, K. (2020). *La expansión urbana y el derecho a los espacios verdes de uso público como elemento esencial en el derecho a la ciudad*. Rio de Janeiro: Artículo. Universidade do Estado do Rio de Janeiro.
- Ludeña Urquiza, W. (2013). *Lima y Espacios Públicos*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Lynch, K. (2015). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Editorial GG.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2019). *Reglamento de Zonificación de los Usos generales del suelo*. Trujillo: Servicio de Consultoría.

- Montenegro Teran, I. (s.f.). *El crecimiento urbano y la estructura territorial del distrito de*. Universidad César Vallejo, Trujillo.
- Moran, M. (26 de enero de 2024). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- Mundial, B. (03 de Abril de 2023). *Desarrollo Urbano*. Washington.
- Mundial, G. B. (03 de Abril de 2023). *Desarrollo Urbano*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview>
- Municipalidad Provincial de Trujillo. (2020). *Plan de Desarrollo Metropolitano Trujillo - La Libertad*. Trujillo: Resumen ejecutivo.
- Muñoz Pérez, S. P., Gonzales Soto, V. A., & Rodriguez Lafitte, E. D. (2020). Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota. *Epistemia*, 18.
- Oliva, A. (2020). *Efectos de la expansión urbana sobre la infraestructura verde de la conglomeración San Pedro de La Paz, Coronel y Lota*. Repositorio institucional .
- Palacios, J. J.-G. (s.f.). *Predicción de la pérdida de la cobertura vegetal por aumentode áreas urbanas en Iquitos, Perú*. Ciencia Amazónica, Iquitos.
- Pérez Valecillos, T., & Castellano Caldera, C. E. (2013). Creación del espacio público en asentamientos informales: Nuevos desafíos urbanos. *Bitacora 23 Universidad Nacional de Colombia, Bogotá*, 11.
- Rayter Arnao, D. G. (s.f.). *Coberturas ligeras, habitabilidad y cohesión social en áreas de recreación pública del distrito de Miraflores – Lima - Perú 2022*. Universidad César Vallejo, Trujillo.
- Rendón, R. (2010). Espacios verdes públicos y calidad de vida. *Mexicali2010*, 14.
- Reyes, E. (s.f.). Crecimiento Urbano y sus efectos en el paisaje costero del distrito de Santa-2019. *Tesis de Maestría*. Universidad César Vallejo, Trujillo.
- Silva, E. (2020). *Puro espacio transformaciones del espacio público en asentamientos espontaneos de América Latina*. Barcelona: Actar Publishers.

- Tang, A. (2019). *La planificación urbana de los espacios verdes en Barranco y la participación ciudadana en el contexto de justicia ambiental*. Repositorio institucional. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/14893>
- Terrones Domínguez, E. Y. (s.f.). Gestión del espacio público en la calidad de vida urbana en la Asociación Ensenada, Puente Piedra, 2021. *Tesis de Maestría*. Universidad César Vallejo, Trujillo - Perú.
- Torres, F. (2016). Henri Lefebvre y el espacio social: aportes para analizar procesos de institucionalización de movimientos sociales en América Latina - La organización Barrial Tupac Amaru (JujuyArgentina). *Sociologías*, 21.
- Vargas, J., Goytia, C., Sanguinetti, P., Álvarez, F., Estrada, R., Brassiolo, P., . . . Daude, C. (2017). *Crecimiento urbano y acceso a oportunidades: un desafío para América Latina*. Bogotá, Colombia: CAF.
- Villalobos Villalobos, V. B. (2022). El desarrollo urbano sostenible en el bicentenario del Perú independiente: un asunto prioritario en la agenda política 2021-2026. *Universidad de San Martín de Porres*, 38.

ANEXOS

Anexo 1. Tabla de operacionalización – Enfoque Cuantitativo.

Variable de estudio	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Crecimiento urbano informal	Es el crecimiento desordenado, espontaneo, no planificado y la ocupación informal del suelo de las ciudades, el cual genera déficit habitacional, asociado al menoscabo del medio ambiente. Asociado a la incoherencia normativa y la desarticulada gestión del suelo (Villalobos, 2022)	Esta variable se operacionalizó en 2 dimensiones, con las cuales se puede analizar el crecimiento urbano informal.	Incumplimiento de parámetros urbanos.	Superficie ocupada Densidad Zonificación Usos compatibles Aportes Equipamientos Sistema vial	Escala de Likert
			Desconfiguración de la imagen urbana	Alturas de edificación Materiales constructivos Lenguaje arquitectónico o en fachadas	
Área de recreación pública	Superficie destinada a parques de uso público. (RNE). Área destinada para parques, plazas y plazuelas, anfiteatros, losas deportivas, jardines, alamedas, malecones y similares de uso público. (Ley N°31199, Ley de gestión y protección de los espacios públicos – decreto supremo N°001-2023-Vivienda)	Esta variable se operacionalizó en 3 dimensiones, con las cuales se puede analizar las áreas de recreación pública en el Barrio 1, del distrito de El Porvenir, 2024.	Disponibilidad	Cantidad de áreas disponibles Tipos de áreas de recreación pública Diversidad de especies de vegetación	Escala de Likert
			Criterios de calidad	Accesibilidad Mobiliario/ Equipamiento o Confort	
			Actividades Recreativas	Recreación pasiva Recreación activa	

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos.

Título de investigación	Problema general	Objetivo general	Hipótesis general
	¿Cuál es la influencia del crecimiento urbano informal en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024?	Determinar la influencia del crecimiento urbano informal en áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024.	El crecimiento urbano informal influye negativamente en las áreas de recreación pública en el Barrio 1 - El Porvenir, 2024.
	Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas
El crecimiento urbano informal y su influencia en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024	P1. ¿Qué crecimiento urbano informal y áreas de recreación pública presenta el Barrio 1 - El Porvenir, 2024?	O1. Determinar el crecimiento urbano informal y las áreas de recreación pública con sus dimensiones en el Barrio 1 - El Porvenir, 2024.	H1. Existen altos niveles de crecimiento urbano informal y bajos niveles de áreas de recreación pública en el Barrio 1 - El Porvenir, 2024.
	P2. ¿Cuál es la influencia del incumplimiento de parámetros urbanos en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024?	O2. Determinar la influencia del incumplimiento de los parámetros urbanos en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024	H2. Existe influencia negativa del incumplimiento de parámetros urbanos en las áreas de recreación pública en el Barrio 1 - El Porvenir, 2024
	P3. ¿Cuál es la influencia de la desconfiguración de la imagen urbana y las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024?	O3. Determinar la influencia de la desconfiguración urbana en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024	H3. Existe influencia negativa de la desconfiguración urbana en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos.

CUESTIONARIO - VARIABLE 1: CRECIMIENTO URBANO INFORMAL

Estimado ciudadano, mi nombre es Keyla Estefany Quispe Ramírez, me encuentro realizando una investigación Titulada “*El crecimiento urbano informal y sus efectos en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024*”, cuyo objetivo es: *Determinar los efectos del crecimiento urbano informal en áreas de recreación pública del Barrio 1, distrito El Porvenir, 2024*, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo.

El impacto del problema de esta investigación es significativo, ya que afecta a todos los residentes del Barrio 1 del distrito del distrito El Porvenir. Para obtener información real de la situación del crecimiento informal en el Barrio 1 del distrito del distrito El Porvenir, 2024; y como esta afectando a las áreas de recreación pública. Es por ello que he elaborado las siguientes preguntas con la finalidad de recabar la información necesaria.

Procedimiento

Si usted decide participar de la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se le realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 45 minutos y se realizará en el ambiente de donde usted se sienta más cómodo. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Indicaciones:

- Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.
- No existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.
- Los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.
- Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados.
- Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigadora Keyla Estefany Quispe Ramírez, email: KEQUISPER@ucvvirtual.edu.pe y asesor Dr. Tarma Carlos, Luis Enrique email: ltarma@ucvvirtual.edu.pe

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Firma:

Fecha y hora:

De ante mano agradezco que pueda contestar cada una de las preguntas, con una (x).

VARIABLE 1: CRECIMIENTO URBANO INFORMAL						
DIMENSIÓN: INCUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS URBANOS		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
INDICADOR	ITEM	1	2	3	4	5
Superficie ocupada	1. ¿Ha realizado alguna modificación o ampliación en su propiedad, teniendo en cuenta los permisos necesarios para ello?					
	2. ¿Considera que su vivienda tiene suficiente espacio para todas las personas que viven en ella?					
Densidad	3. ¿Considera que la cantidad de familias se ha mantenido acorde a la cantidad de viviendas existentes en su barrio?					
	4. ¿Cree que la zonificación reglamentaria* actual en su barrio es apropiada?					
Zonificación	5. ¿El lote que ocupa tiene uso únicamente de vivienda?					
Usos compatibles	6. ¿En su barrio, existe un espacio de uso público, destinado a Recreación Pública?					
Aportes	7. ¿En su barrio, existe alguna Institución Educativa Inicial, Primaria o Secundaria?					
	8. ¿En su barrio, existe alguna edificación estatal, donde se realicen actividades religiosas, comunales, administrativas, de seguridad o de uso múltiple?					
Equipamientos	9. ¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Salud?					
	10. ¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Educación?					

	11. ¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Comercio (Mercados)?					
	12. ¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Deportes?					
Sistema vial	13. ¿Las calles de su barrio, están conectadas y permiten el tránsito fluido de vehículos motorizados?					
	14. ¿Las calles de su barrio, permiten el tránsito seguro y adecuado de personas de todas las edades?					
DIMENSIÓN: DESCONFIGURACIÓN DE LA IMAGEN URBANA						
Alturas de edificación	15. ¿Las viviendas de su cuadra, tienen la misma cantidad de pisos edificados?					
	16. ¿Considera que existen diferencias marcadas en el número de pisos edificados de las viviendas de su barrio?					
Materiales constructivos	17. ¿En su cuadra la mayor cantidad de viviendas son de materiales constructivos, como el ladrillo, concreto y el acero?					
	18. ¿Considera que los materiales utilizados en la construcción de las viviendas en su barrio contribuyen a que su barrio se vea más agradable?					
Lenguaje arquitectónico en fachadas	19. ¿Considera que las fachadas de las viviendas de su barrio, guardan relación unas con otras?					
	20. ¿Las fachadas de su barrio en conjunto, le transmiten sensaciones de orden y unidad?					

**Zonificación reglamentaria:* Es un conjunto de normas que establecen diferentes áreas dentro de una ciudad o municipio, designadas para propósitos específicos, como uso residencial, comercial, industrial o agrícola.

CUESTIONARIO - VARIABLE 2: ÁREA DE RECREACIÓN PÚBLICA

Estimado ciudadano, mi nombre es Keyla Estefany Quispe Ramírez, me encuentro realizando una investigación Titulada “*El crecimiento urbano informal y sus efectos en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024*”, cuyo objetivo es: *Determinar los efectos del crecimiento urbano informal en áreas de recreación pública del Barrio 1, distrito El Porvenir, 2024*, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo.

El impacto del problema de esta investigación es significativo, ya que afecta a todos los residentes del Barrio 1 del distrito del distrito El Porvenir. Para obtener información real de la situación del crecimiento informal en el Barrio 1 del distrito del distrito El Porvenir, 2024; y como está afectando a las áreas de recreación pública. Es por ello que he elaborado las siguientes preguntas con la finalidad de recabar la información necesaria.

Procedimiento

Si usted decide participar de la investigación se realizará lo siguiente:

3. Se le realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas.
4. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 45 minutos y se realizará en el ambiente de donde usted se sienta más cómodo. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Indicaciones:

- Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.
- No existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.
- Los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.
- Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados.
- Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigadora Keyla Estefany Quispe Ramírez, email: KEQUISPER@ucvvirtual.edu.pe y asesor Dr. Tarma Carlos, Luis Enrique email: Itarma@ucvvirtual.edu.pe

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Firma:

Fecha y hora:

De ante mano agradezco que pueda contestar cada una de las preguntas, con una (x).

VARIABLE 2: ÁREA DE RECREACIÓN PÚBLICA						
DIMENSIÓN: DISPONIBILIDAD		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
INDICADOR	ITEM	1	2	3	4	5
Cantidad de áreas disponibles	1. ¿Considera que la cantidad de áreas de recreación pública en su barrio es suficiente?					
	2. ¿Cree que la disponibilidad de áreas de recreación pública es un factor importante para el bienestar común?					
Tipos de áreas de recreación pública	3. ¿Considera que la variedad de áreas de recreación pública en su barrio es adecuada para satisfacer las diversas necesidades e intereses de los residentes de diferentes edades?					
	4. ¿Cree que su barrio cuenta con áreas de recreación pública adecuadas para la práctica de deportes individuales, como correr, pasear en bicicleta o patinar?					
Diversidad de especies de vegetación	5. ¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio, cuentan con árboles?					
	6. ¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio, cuentan con arbustos?					
	7. ¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio, cuentan con pasto de jardín?					
DIMENSIÓN: CRITERIOS DE CALIDAD						
Accesibilidad	8. ¿Tiene acceso a parques a menos de tres cuadras de distancia desde su vivienda?					
	9. ¿Considera que las áreas de recreación pública en su localidad son accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con alguna discapacidad física o condición especial?					
Mobiliario/ Equipamiento	10. ¿Las áreas de recreación pública de su barrio, cuenta con mobiliario que le invite pasar tiempo en él?					

	11. ¿Considera que el mobiliario en las áreas de recreación pública de su barrio, es adecuado para personas de todas las edades?					
	12. ¿Considera que el mobiliario en las áreas de recreación pública de su barrio, es suficiente para actividades como sentarse, caminar, jugar o hacer deporte?					
Confort	13. ¿Considera que el espacio de las áreas de recreación pública de su barrio, son agradables y acogedoras?					
	14. ¿Considera que el espacio de las áreas de recreación pública de su barrio, es seguro?					
	15. ¿Considera que, en las áreas de recreación pública de su barrio, cuentan con zonas donde se puede proteger de la lluvia, sol o viento?					
	16. ¿Considera que las áreas de recreación pública de su barrio, están limpias y cuidadas?					
DIMENSIÓN: ACTIVIDADES RECREATIVAS						
Recreación pasiva	17. ¿Considera que las áreas de recreación pública de su barrio ofrecen oportunidades para la recreación, como caminar, sentarse a leer o simplemente relajarse?					
	18. ¿Considera que las áreas de recreación pública de su barrio, son tranquilas y pacíficas?					
Recreación activa	19. ¿Considera que las áreas de recreación pública de su barrio ofrecen oportunidades para practicar deportes, jugar con los niños o realizar actividades al aire libre?					
	20. ¿Considera que las áreas de recreación pública de su barrio, son amplias y espaciosas, lo que las hace adecuadas para la recreación activa?					

Anexo 4. Evaluación por juicio de expertos.

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos: **Cuestionario** que permitirá recoger la información en la presente investigación: *"El crecimiento urbano informal y sus efectos en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024"*. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota: Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cueva (2008)

Matriz de validación de cuestionario de la variable: Crecimiento urbano informal

Definición de la variable: Ocupación no planificado de áreas urbanas, impulsado por procesos sociales, económicos y culturales. Este crecimiento puede manifestarse en la formación de asentamientos informales, barrios marginales, carentes de servicios básicos.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Incumplimiento de parámetros urbanos	Superficie ocupada	¿Ha realizado alguna modificación o ampliación en su propiedad, teniendo en cuenta los permisos necesarios para ello?	1	1	1	1	
	Densidad	¿Considera que su vivienda tiene suficiente espacio para todas las personas que viven en ella?	1	1	1	1	
		¿Considera que la cantidad de familias se ha mantenido acorde a la cantidad de viviendas existentes en su barrio?	1	1	1	1	
	Zonificación	¿Cree que la zonificación reglamentaria actual en su barrio es apropiada?	1	1	1	1	
	Usos compatibles	¿El lote que ocupa tiene uso únicamente de vivienda?	1	1	1	1	
	Aportes	¿En su barrio, existe un espacio de uso público, destinado a Recreación Pública?	1	1	1	1	
		¿En su Barrio, existe alguna Institución Educativa Inicial, Primaria o Secundaria?	1	1	1	1	
		¿En su Barrio, existe alguna edificación estatal, donde se realicen actividades religiosas, comunales, administrativas, de seguridad o de uso múltiple?	1	1	1	1	
	Equipamientos Urbanos	¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Salud?	0	0	1	1	
		¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Educación?	0	0	1	1	

		¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Comercio (Mercados)?	0	0	1	1	
		¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Deportes?	1	1	1	1	
	Sistema vial	¿Las calles de su barrio, están conectadas y permiten el tránsito fluido de vehículos motorizados?	1	1	1	1	
		¿Las calles de su barrio, permiten el tránsito seguro y adecuado de personas de todas las edades?	1	1	1	1	
Desconfiguración de la imagen urbana	Alturas de edificación	¿Las viviendas de su cuadra, tienen la misma cantidad de pisos edificados?	1	1	1	1	
		¿Considera que existen diferencias marcadas en el número de pisos edificados de las viviendas de su barrio?	1	1	1	1	
	Materiales constructivos	¿En su cuadra la mayor cantidad de viviendas son de materiales constructivos, como el ladrillo, concreto y el acero?	0	1	1	1	
		¿Considera que los materiales utilizados en la construcción de las viviendas en su barrio contribuyen a que su barrio se vea más agradable?	1	1	1	1	
	Lenguaje arquitectónico en fachadas	¿Considera que las fachadas de las viviendas de su Barrio, guardan relación unas con otras?	1	1	1	1	
		¿Las fachadas de su barrio en conjunto, le transmiten sensaciones de orden y unidad?	1	1	1	1	

Matriz de validación de guía de cuestionario de la variable: Área de recreación pública

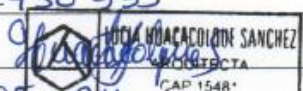
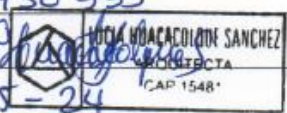
Definición de la variable: Superficie destinada a parques de uso público. (RNE). Área destinada para parques, plazas y plazuelas, anfiteatros, losas deportivas, jardines, alamedas, malecones y similares de uso público. (Ley N°31199, Ley de gestión y protección de los espacios públicos – decreto supremo N°001-2023-Vivienda).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Disponibilidad	Cantidad de áreas disponibles	¿Considera que la cantidad de áreas de recreación pública en su barrio es suficiente?					
		¿Cree que la disponibilidad de áreas de recreación pública es un factor importante para la calidad de vida?	0	0	1	1	CALIDAD DE VIDA ES MÁS AMPLIO.
	Tipos de áreas de recreación pública	¿Considera que la <u>variedad de</u> áreas de recreación pública en su barrio es adecuada para satisfacer las diversas necesidades e intereses de los residentes de diferentes edades?	0	0	1	1	DIVERSAS
		¿Cree que su barrio cuenta con áreas de recreación pública adecuadas para la práctica de deportes individuales, como correr, <u>andar</u> , en bicicleta o patinar?	0	0	1	1	
	Diversidad de especies de vegetación	¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio, cuentan con árboles?	1	1	1	1	
		¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio, cuentan con arbustos?	1	1	1	1	
		¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio,					

		cuentan con pasto de jardín?					
Criterios de calidad	Accesibilidad	¿Tiene acceso a parques a 300 ml. o tres cuadras de distancia desde su vivienda?	0	↓	↓	↓	
		¿Considera que las áreas de recreación pública en su localidad son accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con alguna discapacidad física o condición especial?	↓	↓	↓	↓	
	Mobiliario/ Equipamiento	¿Las áreas de recreación pública de su barrio, cuentan con mobiliario que le invite pasar tiempo en él?	↓	↓	↓	↓	
		¿Considera que el mobiliario en las áreas de recreación pública de su barrio, es adecuado para personas de todas las edades?	↓	↓	↓	↓	
		¿Considera que el mobiliario en las áreas de recreación pública de su barrio, es suficiente para actividades como sentarse, caminar, jugar o hacer deporte?	↓	↓	↓	↓	
		¿Considera que el espacio de las áreas de recreación pública de su barrio, son agradables y acogedoras?	↓	↓	↓	↓	
	Confort	¿Considera que el espacio de las áreas de recreación pública de su barrio, es seguro?	↓	↓	↓	↓	
		¿Considera que, en las áreas de recreación pública de su barrio, cuentan con zonas donde se puede proteger de la lluvia, sol o viento?	↓	↓	↓	↓	
		¿Considera que las áreas de recreación pública de su barrio, son limpias y cuidadas?	↓	↓	↓	↓	

Actividades recreativas	Recreación pasiva	¿Considera que las áreas de recreación pública de su localidad ofrecen oportunidades para la recreación, como caminar, sentarse a leer o simplemente relajarse?	1	1	1	1
		¿Considera que las áreas de recreación pública de su localidad son tranquilas y pacíficas?	1	1	1	1
	Recreación activa	¿Considera que las áreas de recreación pública de su barrio ofrecen oportunidades para practicar deportes, jugar con los niños o realizar actividades al aire libre?	1	1	1	1
		¿Considera que las áreas de recreación pública de su localidad son amplias y espaciosas, lo que las hace adecuadas para la recreación activa?	1	1	1	1

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	Medir los indicadores de la investigación
Nombres y apellidos del experto	Luzmila Huacacoilque SÁNCHEZ
Documento de identidad	18095577
Años de experiencia en el área	15 años
Máximo Grado Académico	DOCTORA
Nacionalidad	PERUANA
Institución	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
Cargo	DOCENTE
Número telefónico	992450935
Firma	
Fecha	14-05-24 

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos: **Cuestionario** que permitirá recoger la información en la presente investigación: "*El crecimiento urbano informal y sus efectos en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024*". Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota: Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cueva (2008)

Matriz de validación de cuestionario de la variable: Crecimiento urbano informal

Definición de la variable: Ocupación no planificado de áreas urbanas, impulsado por procesos sociales, económicos y culturales. Este crecimiento puede manifestarse en la formación de asentamientos informales, barrios marginales, carentes de servicios básicos.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Incumplimiento de parámetros urbanos	Superficie ocupada	¿Ha realizado alguna modificación o ampliación en su propiedad, teniendo en cuenta los permisos necesarios para ello?	1	1	1	1	
	Densidad	¿Considera que su vivienda tiene suficiente espacio para todas las personas que viven en ella?	1	1	1	1	
		¿Considera que la cantidad de familias se ha mantenido acorde a la cantidad de viviendas existentes en su barrio?	1	1	1	1	
	Zonificación	¿Cree que la zonificación reglamentaria actual en su barrio es apropiada?	1	1	1	1	
	Usos compatibles	¿El lote que ocupa tiene uso únicamente de vivienda?	1	1	1	1	
	Aportes	¿En su barrio, existe un espacio de uso público, destinado a Recreación Pública?	1	1	1	1	
		¿En su Barrio, existe alguna Institución Educativa Inicial, Primaria o Secundaria?	1	1	1	1	
		¿En su Barrio, existe alguna edificación estatal, donde se realicen actividades religiosas, comunales, administrativas, de seguridad o de uso múltiple?	1	1	1	1	
	Equipamientos Urbanos	¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Salud?	1	1	1	1	
		¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Educación?	1	1	1	1	

		¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Comercio (Mercados)?	1	1	1	1	
		¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Deportes?	1	1	1	1	
	Sistema vial	¿Las calles de su barrio, están conectadas y permiten el tránsito fluido de vehículos motorizados?	1	1	1	1	
		¿Las calles de su barrio, permiten el tránsito seguro y adecuado de personas de todas las edades?	1	1	1	1	
Desconfiguración de la imagen urbana	Alturas de edificación	¿Las viviendas de su cuadra, tienen la misma cantidad de pisos edificados?	1	1	1	1	
		¿Considera que existen diferencias marcadas en el número de pisos edificados de las viviendas de su barrio?	1	1	1	1	
	Materiales constructivos	¿En su cuadra la mayor cantidad de viviendas son de materiales constructivos, como el ladrillo, concreto y el acero?	1	1	1	1	
		¿Considera que los materiales utilizados en la construcción de las viviendas en su barrio contribuyen a que su barrio se vea más agradable?	1	1	1	1	
	Lenguaje arquitectónico en fachadas	¿Considera que las fachadas de las viviendas de su Barrio, guardan relación unas con otras?	1	1	1	1	
		¿Las fachadas de su barrio en conjunto, le transmiten sensaciones de orden y unidad?	1	1	1	1	

Matriz de validación de guía de cuestionario de la variable: Área de recreación pública

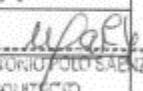
Definición de la variable: Superficie destinada a parques de uso público. (RNE). Área destinada para parques, plazas y plazuelas, anfiteatros, losas deportivas, jardines, alamedas, malecones y similares de uso público. (Ley N°31199, Ley de gestión y protección de los espacios públicos – decreto supremo N°001-2023-Vivienda).


Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Disponibilidad	Cantidad de áreas disponibles	¿Considera que la cantidad de áreas de recreación pública en su barrio es suficiente?	↑	↑	↑	↑	
		¿Cree que la disponibilidad de áreas de recreación pública es un factor importante para la calidad de vida?	↑	↑	↑	↑	
	Tipos de áreas de recreación pública	¿Considera que la variedad de áreas de recreación pública en su barrio es adecuada para satisfacer las diversas necesidades e intereses de los residentes de diferentes edades?	↑	↑	↑	↑	
		¿Cree que su barrio cuenta con áreas de recreación pública adecuadas para la práctica de deportes individuales, como correr, andar en bicicleta o patinar?	↑	↑	↑	↑	
	Diversidad de especies de vegetación	¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio, cuentan con árboles?	↑	↑	↑	↑	
		¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio, cuentan con arbustos?	↑	↑	↑	↑	
		¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio,	↑	↑	↑	↑	

		cuentan con pasto de jardín?					
Criterios de calidad	Accesibilidad	¿Tiene acceso a parques a 300 m. o tres cuadras de distancia desde su vivienda?	↑	↑	↑	↑	
		¿Considera que las áreas de recreación pública en su localidad son accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con alguna discapacidad física o condición especial?	↑	↑	↑	↑	
	Mobiliario/ Equipamiento	¿Las áreas de recreación pública de su barrio, cuenta con mobiliario que le invite pasar tiempo en él?	↑	↑	↑	↑	
		¿Considera que el mobiliario en las áreas de recreación pública de su barrio, es adecuado para personas de todas las edades?	↑	↑	↑	↑	
		¿Considera que el mobiliario en las áreas de recreación pública de su barrio, es suficiente para actividades como sentarse, caminar, jugar o hacer deporte?	↑	↑	↑	↑	
	Confort	¿Considera que el espacio de las áreas de recreación pública de su barrio, son agradables y acogedoras?	↑	↑	↑	↑	
		¿Considera que el espacio de las áreas de recreación pública de su barrio, es seguro?	↑	↑	↑	↑	
		¿Considera que, en las áreas de recreación pública de su barrio, cuentan con zonas donde se puede proteger de la lluvia, sol o viento?	↑	↑	↑	↑	
		¿Considera que las áreas de recreación pública de su barrio, son limpias y cuidadas?	↑	↑	↑	↑	

Actividades recreativas	Recreación pasiva	¿Considera que las áreas de recreación pública de su localidad ofrecen oportunidades para la recreación, como caminar, sentarse a leer o simplemente relajarse?	1	1	1	1
		¿Considera que las áreas de recreación pública de su localidad son tranquilas y pacíficas?	1	1	1	1
	Recreación activa	¿Considera que las áreas de recreación pública de su barrio ofrecen oportunidades para practicar deportes, jugar con los niños o realizar actividades al aire libre?	1	1	1	1
		¿Considera que las áreas de recreación pública de su localidad son amplias y espaciosas, lo que las hace adecuadas para la recreación activa?	1	1	1	1

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	Medir los indicadores de la investigación en el poblador.
Nombres y apellidos del experto	Marco Antonio Polo Saenz
Documento de identidad	18168824
Años de experiencia en el área	24
Máximo Grado Académico	Doctor
Nacionalidad	Perú
Institución	Gerencia Desarrollo Urbano MPT
Cargo	Arquitecto - Evaluador
Número telefónico	948663667
Firma	
Fecha	13/05/2024

MARCO ANTONIO POLO SAENZ
 ARQUITECTO
 C.A.P. N° 9301

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos: **Cuestionario** que permitirá recoger la información en la presente investigación: "*El crecimiento urbano informal y sus efectos en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024*". Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota: Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cueva (2008)

Matriz de validación de cuestionario de la variable: Crecimiento urbano informal

Definición de la variable: Ocupación no planificado de áreas urbanas, impulsado por procesos sociales, económicos y culturales. Este crecimiento puede manifestarse en la formación de asentamientos informales, barrios marginales, carentes de servicios básicos.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Incumplimiento de parámetros urbanos	Superficie ocupada	¿Ha realizado alguna modificación o ampliación en su propiedad, teniendo en cuenta los permisos necesarios para ello?	1	1	1	1	
	Densidad	¿Considera que su vivienda tiene suficiente espacio para todas las personas que viven en ella?	1	1	1	1	
		¿Considera que la cantidad de familias se ha mantenido acorde a la cantidad de viviendas existentes en su barrio?	1	1	1	1	
	Zonificación	¿Cree que la zonificación reglamentaria actual en su barrio es apropiada?	1	1	1	1	
	Usos compatibles	¿El lote que ocupa tiene uso únicamente de vivienda?	1	1	1	1	
	Aportes	¿En su barrio, existe un espacio de uso público, destinado a Recreación Pública?	1	1	1	1	
		¿En su Barrio, existe alguna Institución Educativa Inicial, Primaria o Secundaria?	1	1	1	1	
		¿En su Barrio, existe alguna edificación estatal, donde se realicen actividades religiosas, comunales, administrativas, de seguridad o de uso múltiple?	1	1	1	1	
	Equipamientos Urbanos	¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Salud?	1	1	1	1	
		¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Educación?	1	1	1	1	

		¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Comercio (Mercados)?	1	1	1	1	
		¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Deportes?	1	1	1	1	
	Sistema vial	¿Las calles de su barrio, están conectadas y permiten el tránsito fluido de vehículos motorizados?	1	1	1	1	
		¿Las calles de su barrio, permiten el tránsito seguro y adecuado de personas de todas las edades?	1	1	1	1	
Desconfiguración de la imagen urbana	Alturas de edificación	¿Las viviendas de su cuadra, tienen la misma cantidad de pisos edificados?	1	1	1	1	
		¿Considera que existen diferencias marcadas en el número de pisos edificados de las viviendas de su barrio?	1	1	1	1	
	Materiales constructivos	¿En su cuadra la mayor cantidad de viviendas son de materiales constructivos, como el ladrillo, concreto y el acero?	1	1	1	1	
		¿Considera que los materiales utilizados en la construcción de las viviendas en su barrio contribuyen a que su barrio se vea más agradable?	1	1	1	1	
	Lenguaje arquitectónico en fachadas	¿Considera que las fachadas de las viviendas de su Barrio, guardan relación unas con otras?	1	1	1	1	
		¿Las fachadas de su barrio en conjunto, le transmiten sensaciones de orden y unidad?	1	1	1	1	

Matriz de validación de guía de cuestionario de la variable: Área de recreación pública

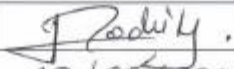
Definición de la variable: Superficie destinada a parques de uso público. (RNE). Área destinada para parques, plazas y plazuelas, anfiteatros, losas deportivas, jardines, alamedas, malecones y similares de uso público. (Ley N°31199, Ley de gestión y protección de los espacios públicos – decreto supremo N°001-2023-Vivienda).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Disponibilidad	Cantidad de áreas disponibles	¿Considera que la cantidad de áreas de recreación pública en su barrio es suficiente?	1	1	1	1	
		¿Cree que la disponibilidad de áreas de recreación pública es un factor importante para la calidad de vida?	1	1	1	1	
	Tipos de áreas de recreación pública	¿Considera que la variedad de áreas de recreación pública en su barrio es adecuada para satisfacer las diversas necesidades e intereses de los residentes de diferentes edades?	1	1	1	1	
		¿Cree que su barrio cuenta con áreas de recreación pública adecuadas para la práctica de deportes individuales, como correr, andar en bicicleta o patinar?	1	1	1	1	
	Diversidad de especies de vegetación	¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio, cuentan con árboles?	1	1	1	1	
		¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio, cuentan con arbustos?	1	1	1	1	
		¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio,	1	1	1	1	

		cuentan con pasto de jardín?					
Criterios de calidad	Accesibilidad	¿Tiene acceso a parques a 300 ml. o tres cuadras de distancia desde su vivienda?	1	1	1	1	
		¿Considera que las áreas de recreación pública en su localidad son accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con alguna discapacidad física o condición especial?	1	1	1	1	
	Mobiliario/ Equipamiento	¿Las áreas de recreación pública de su barrio, cuenta con mobiliario que le invite pasar tiempo en él?	1	1	1	1	
		¿Considera que el mobiliario en las áreas de recreación pública de su barrio, es adecuado para personas de todas las edades?	1	1	1	1	
		¿Considera que el mobiliario en las áreas de recreación pública de su barrio, es suficiente para actividades como sentarse, caminar, jugar o hacer deporte?	1	1	1	1	
		¿Considera que el espacio de las áreas de recreación pública de su barrio, son agradables y acogedoras?	1	1	1	1	
	Confort	¿Considera que el espacio de las áreas de recreación pública de su barrio, es seguro?	1	1	1	1	
		¿Considera que, en las áreas de recreación pública de su barrio, cuentan con zonas donde se puede proteger de la lluvia, sol o viento?	1	1	1	1	
		¿Considera que las áreas de recreación pública de su barrio, son limpias y cuidadas?	1	1	1	1	

Actividades recreativas	Recreación pasiva	¿Considera que las áreas de recreación pública de su localidad ofrecen oportunidades para la recreación, como caminar, sentarse a leer o simplemente relajarse?	1	1	1	1	
		¿Considera que las áreas de recreación pública de su localidad son tranquilas y pacíficas?	1	1	1	1	
	Recreación activa	¿Considera que las áreas de recreación pública de su barrio ofrecen oportunidades para practicar deportes, jugar con los niños o realizar actividades al aire libre?	1	1	1	1	
		¿Considera que las áreas de recreación pública de su localidad son amplias y espaciaosas, lo que las hace adecuadas para la recreación activa?	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario al poblador
Objetivo del instrumento	Medir los indicadores de la investigación en el poblador.
Nombres y apellidos del experto	JESSICA INES RODRIGUEZ LOPEZ
Documento de identidad	18140663
Años de experiencia en el área	22 AÑOS
Máximo Grado Académico	MAESTRIA
Nacionalidad	PERUANA
Institución	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
Cargo	ARQUITECTA
Número telefónico	995780020
Firma	
Fecha	13/05/2024

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos: **Cuestionario** que permitirá recoger la información en la presente investigación: "*El crecimiento urbano informal y sus efectos en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024*". Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota: Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cueva (2008)

Matriz de validación de cuestionario de la variable: Crecimiento urbano informal

Definición de la variable: Ocupación no planificada de áreas urbanas, impulsado por procesos sociales, económicos y culturales. Este crecimiento puede manifestarse en la formación de asentamientos informales, barrios marginales, carentes de servicios básicos.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Incumplimiento de parámetros urbanos	Superficie ocupada	¿Ha realizado alguna modificación o ampliación en su propiedad, teniendo en cuenta los permisos necesarios para ello?					
	Densidad	¿Considera que su vivienda tiene suficiente espacio para todas las personas que viven en ella?					
		¿Considera que la cantidad de familias se ha mantenido acorde a la cantidad de viviendas existentes en su barrio?					
	Zonificación	¿Cree que la zonificación reglamentaria actual en su barrio es apropiada?					
	Usos compatibles	¿El lote que ocupa tiene uso únicamente de vivienda?					
	Aportes	¿En su barrio, existe un espacio de uso público, destinado a Recreación Pública?					
		¿En su Barrio, existe alguna Institución Educativa Inicial, Primaria o Secundaria?					
		¿En su Barrio, existe alguna edificación estatal, donde se realicen actividades religiosas, comunales, administrativas, de seguridad o de uso múltiple?					
	Equipamientos Urbanos	¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Salud?					
		¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Educación?					

		¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Comercio (Mercados)?					
		¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Deportes?					
	Sistema vial	¿Las calles de su barrio, están conectadas y permiten el tránsito fluido de vehículos motorizados?					
		¿Las calles de su barrio, permiten el tránsito seguro y adecuado de personas de todas las edades?					
Desconfiguración de la imagen urbana	Alturas de edificación	¿Las viviendas de su cuadra, tienen la misma cantidad de pisos edificados?					
		¿Considera que existen diferencias marcadas en el número de pisos edificados de las viviendas de su barrio?					
	Materiales constructivos	¿En su cuadra la mayor cantidad de viviendas son de materiales constructivos, como el ladrillo, concreto y el acero?					
		¿Considera que los materiales utilizados en la construcción de las viviendas en su barrio contribuyen a que su barrio se vea más agradable?					
	Lenguaje arquitectónico en fachadas	¿Considera que las fachadas de las viviendas de su Barrio, guardan relación unas con otras?					
		¿Las fachadas de su barrio en conjunto, le transmiten sensaciones de orden y unidad?					

Matriz de validación de guía de cuestionario de la variable: Área de recreación pública


Definición de la variable: Superficie destinada a parques de uso público. (RNE). Área destinada para parques, plazas y plazuelas, anfiteatros, losas deportivas, jardines, alamedas, malecones y similares de uso público. (Ley N°31199, Ley de gestión y protección de los espacios públicos – decreto supremo N°001-2023-Vivienda).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Disponibilidad	Cantidad de áreas disponibles	¿Considera que la cantidad de áreas de recreación pública en su barrio es suficiente?	1	1	1	1	
		¿Cree que la disponibilidad de áreas de recreación pública es un factor importante para la calidad de vida?	1	1	1	1	
	Tipos de áreas de recreación pública	¿Considera que la variedad de áreas de recreación pública en su barrio es adecuada para satisfacer las diversas necesidades e intereses de los residentes de diferentes edades?	1	1	1	1	
		¿Cree que su barrio cuenta con áreas de recreación pública adecuadas para la práctica de deportes individuales, como correr, andar en bicicleta o patinar?	1	1	1	1	
	Diversidad de especies de vegetación	¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio, cuentan con árboles?	1	1	1	1	
		¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio, cuentan con arbustos?	1	1	1	1	
		¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio,	1	1	1	1	


		cuentan con pasto de jardín?					
Criterios de calidad	Accesibilidad	¿Tiene acceso a parques a 300 m/ o tres cuadras de distancia desde su vivienda?	1	1	1	1	ml. = mililitros
		¿Considera que las áreas de recreación pública en su localidad son accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con alguna discapacidad física o condición especial?	1	1	1	1	
	Mobiliario/ Equipamiento	¿Las áreas de recreación pública de su barrio, cuenta con mobiliario que le invite pasar tiempo en él?	1	1	1	1	
		¿Considera que el mobiliario en las áreas de recreación pública de su barrio, es adecuado para personas de todas las edades?	1	1	1	1	
		¿Considera que el mobiliario en las áreas de recreación pública de su barrio, es suficiente para actividades como sentarse, caminar, jugar o hacer deporte?	1	1	1	1	
		¿Considera que el espacio de las áreas de recreación pública de su barrio, son agradables y acogedoras?	1	1	1	1	
	Confort	¿Considera que el espacio de las áreas de recreación pública de su barrio, es seguro?	1	1	1	1	
		¿Considera que, en las áreas de recreación pública de su barrio, cuentan con zonas donde se puede proteger de la lluvia, sol o viento?	1	1	1	1	
		¿Considera que las áreas de recreación pública de su barrio, son limpias y cuidadas?	1	1	1	1	

Actividades recreativas	Recreación pasiva	¿Considera que las áreas de recreación pública de su localidad ofrecen oportunidades para la recreación, como caminar, sentarse a leer o simplemente relajarse?	1	1	1	1	
		¿Considera que las áreas de recreación pública de su localidad son tranquilas y pacíficas? <i>¿barrio?</i>	1	1	1	1	¿Unas preguntas se orientan al barrio o otras a la localidad?
	Recreación activa	¿Considera que las áreas de recreación pública de su barrio ofrecen oportunidades para practicar deportes, jugar con los niños o realizar actividades al aire libre?	1	1	1	1	
		¿Considera que las áreas de recreación pública de su localidad son amplias y espaciosas, lo que las hace adecuadas para la recreación activa?	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	Medir los indicadores de la investigación
Nombres y apellidos del experto	César Julio Sánchez Vasquez
Documento de identidad	17610099
Años de experiencia en el área	35
Máximo Grado Académico	Doctor
Nacionalidad	Peruano
Institución	Municipalidad Provincial de Trujillo
Cargo	Arquitecto Planificador
Número telefónico	949940055
Firma	
Fecha	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Guía de observación
Objetivo del instrumento	Recoger información complementaria para la investigación
Nombres y apellidos del experto	Cesar Julio Sánchez Vasquez
Documento de identidad	17610099
Años de experiencia en el área	35
Máximo Grado Académico	Doctor
Nacionalidad	Peruano
Institución	Municipalidad Provincial de Trujillo
Cargo	Arquitecto Planificador
Número telefónico	949940055
Firma	
Fecha	

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos: **Cuestionario** que permitirá recoger la información en la presente investigación: *"El crecimiento urbano informal y sus efectos en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024"*. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota: Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cueva (2008)

Matriz de validación de cuestionario de la variable: Crecimiento urbano informal

Definición de la variable: Ocupación no planificada de áreas urbanas, impulsado por procesos sociales, económicos y culturales. Este crecimiento puede manifestarse en la formación de asentamientos informales, barrios marginales, carentes de servicios básicos.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Incumplimiento de parámetros urbanos	Superficie ocupada	¿Ha realizado alguna modificación o ampliación en su propiedad, teniendo en cuenta los permisos necesarios para ello?					
	Densidad	¿Considera que su vivienda tiene suficiente espacio para todas las personas que viven en ella?					
		¿Considera que la cantidad de familias se ha mantenido acorde a la cantidad de viviendas existentes en su barrio?					
	Zonificación	¿Cree que la zonificación reglamentaria actual en su barrio es apropiada?					
	Usos compatibles	¿El lote que ocupa tiene uso únicamente de vivienda?					
	Aportes	¿En su barrio, existe un espacio de uso público, destinado a Recreación Pública?					
		¿En su Barrio, existe alguna Institución Educativa Inicial, Primaria o Secundaria?					
		¿En su Barrio, existe alguna edificación estatal, donde se realicen actividades religiosas, comunales, administrativas, de seguridad o de uso múltiple?					
	Equipamientos Urbanos	¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Salud?					
		¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Educación?					

		¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Comercio (Mercados)?					
		¿En su barrio, existen edificaciones de mayor nivel en donde se ofrezcan servicios de Deportes?					
	Sistema vial	¿Las calles de su barrio, están conectadas y permiten el tránsito fluido de vehículos motorizados?					
		¿Las calles de su barrio, permiten el tránsito seguro y adecuado de personas de todas las edades?					
Desconfiguración de la imagen urbana	Alturas de edificación	¿Las viviendas de su cuadra, tienen la misma cantidad de pisos edificados?					
		¿Considera que existen diferencias marcadas en el número de pisos edificados de las viviendas de su barrio?					
	Materiales constructivos	¿En su cuadra la mayor cantidad de viviendas son de materiales constructivos, como el ladrillo, concreto y el acero?					
		¿Considera que los materiales utilizados en la construcción de las viviendas en su barrio contribuyen a que su barrio se vea más agradable?					
	Lenguaje arquitectónico en fachadas	¿Considera que las fachadas de las viviendas de su Barrio, guardan relación unas con otras?					
		¿Las fachadas de su barrio en conjunto, le transmiten sensaciones de orden y unidad?					

Matriz de validación de guía de cuestionario de la variable: Área de recreación pública

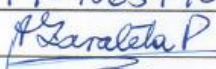
Definición de la variable: Superficie destinada a parques de uso público. (RNE). Área destinada para parques, plazas y plazuelas, anfiteatros, losas deportivas, jardines, alamedas, malecones y similares de uso público. (Ley N°31199, Ley de gestión y protección de los espacios públicos – decreto supremo N°001-2023-Vivienda).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Disponibilidad	Cantidad de áreas disponibles	¿Considera que la cantidad de áreas de recreación pública en su barrio es suficiente?					
		¿Cree que la disponibilidad de áreas de recreación pública es un factor importante para la calidad de vida?					
	Tipos de áreas de recreación pública	¿Considera que la variedad de áreas de recreación pública en su barrio es adecuada para satisfacer las diversas necesidades e intereses de los residentes de diferentes edades?					
		¿Cree que su barrio cuenta con áreas de recreación pública adecuadas para la práctica de deportes individuales, como correr, andar en bicicleta o patinar?					
	Diversidad de especies de vegetación	¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio, cuentan con árboles?					
		¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio, cuentan con arbustos?					
		¿Las áreas de recreación pública existentes en su barrio,					

		cuentan con pasto de jardín?					
Criterios de calidad	Accesibilidad	¿Tiene acceso a parques a 300 ml. o tres cuadras de distancia desde su vivienda?					
		¿Considera que las áreas de recreación pública en su localidad son accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con alguna discapacidad física o condición especial?					
	Mobiliario/ Equipamiento	¿Las áreas de recreación pública de su barrio, cuenta con mobiliario que le invite pasar tiempo en él?					
		¿Considera que el mobiliario en las áreas de recreación pública de su barrio, es adecuado para personas de todas las edades?					
		¿Considera que el mobiliario en las áreas de recreación pública de su barrio, es suficiente para actividades como sentarse, caminar, jugar o hacer deporte?					
	Confort	¿Considera que el espacio de las áreas de recreación pública de su barrio, son agradables y acogedoras?					
		¿Considera que el espacio de las áreas de recreación pública de su barrio, es seguro?					
		¿Considera que, en las áreas de recreación pública de su barrio, cuentan con zonas donde se puede proteger de la lluvia, sol o viento?					
		¿Considera que las áreas de recreación pública de su barrio, son limpias y cuidadas?					

Actividades recreativas	Recreación pasiva	¿Considera que las áreas de recreación pública de su localidad ofrecen oportunidades para la recreación, como caminar, sentarse a leer o simplemente relajarse?	1	1	1	1	
		¿Considera que las áreas de recreación pública de su localidad son tranquilas y pacíficas?	1	1	1	1	
	Recreación activa	¿Considera que las áreas de recreación pública de su barrio ofrecen oportunidades para practicar deportes, jugar con los niños o realizar actividades al aire libre?	1	1	1	1	
		¿Considera que las áreas de recreación pública de su localidad son amplias y espaciosas, lo que las hace adecuadas para la recreación activa?	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	Medir los indicadores de la investigación
Nombres y apellidos del experto	Adeli Hortensia Loraleta Pita
Documento de identidad	DNI 17809925
Años de experiencia en el área	40 años
Máximo Grado Académico	DOCTORA
Nacionalidad	PERUANA
Institución	UCV.
Cargo	DOCENTE TIEMPO COMPLETO
Número telefónico	94-9865490
Firma	
Fecha	13/05/2024

- **Modelo de validez de expertos. Coeficiente V de Aiken.**

Cuadro N°01

Validez de contenido por criterio de jueces del Cuestionario de la Variable 1: Crecimiento urbano informal.

Ítemes	N° Jueces	CRITERIOS				Acuerdos	V Aiken	Descriptivo
		SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA			
Incumplimiento de parámetros urbanos							100.0%	Válido
P01	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P02	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P03	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P04	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P05	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P06	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P07	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P08	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P09	5	4	4	5	5	18	90.0%	Válido
P10	5	4	4	5	5	18	90.0%	Válido
P11	5	4	4	5	5	18	90.0%	Válido
P12	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P13	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P14	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
Desconfiguración de la imagen urbana							98.3%	Válido
P15	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P16	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P17	5	4	5	5	5	19	95.0%	Válido
P18	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P19	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P20	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
Variable 1						393	98.3%	Válido

Interpretación:

Para realizar la validación del instrumento de Crecimiento urbano informal, ha sido establecido a través del método de Jueces utilizando el coeficiente V de Aiken. Se obtuvo que, de los 20 ítems que conforman el instrumento presentan una V. Aiken de 98.3%, según Voutilainen & Liukkonen (1995) establece que, si el test V. Aiken es mayor de 0.8 el instrumento es válido.

Cuadro N°02

Validez de contenido por criterio de jueces del Cuestionario de la Variable 2:
Área de recreación pública.

Ítemes	N° Jueces	CRITERIOS				Acuerdos	V Aiken	Descriptivo
		SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA			
Disponibilidad							93.3%	Válido
P01	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P02	5	4	4	5	5	18	90.0%	Válido
P03	5	4	4	5	5	18	90.0%	Válido
P04	5	4	4	5	5	18	90.0%	Válido
P05	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P06	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P07	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
Criterios de calidad							98.3%	Válido
P08	5	4	5	5	5	19	95.0%	Válido
P09	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P10	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P11	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P12	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P13	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P14	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P15	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P16	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
Actividades Recreativas							100.0%	Válido
P17	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P18	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P19	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
P20	5	5	5	5	5	20	100.0%	Válido
Variable 2						393	98.3%	Válido

Interpretación:

Para realizar la validación del instrumento de Área de recreación pública, ha sido establecido a través del método de Jueces utilizando el coeficiente V de Aiken. Se obtuvo que, de los 20 ítems que conforman el instrumento presentan una V. Aiken de 100%, según Voutilainen & Liukkonen (1995) establece que, si el test V. Aiken es mayor de 0.8 el instrumento es válido.

Anexo 5. Resultados del análisis de consistencia interna.

Cuadro N°03:

Fiabilidad de la variable: Crecimiento Urbano Informal.

Encuestados	V1: CRECIMIENTO URBANO INFORMAL																				SUMA			
	INCUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS URBANOS														DESCONFIGURACIÓN URBANA									
	Superficie ocupada		Densidad			Zonificación		Usos compatibles		Aportes				Equipamientos				Sistema Vial		Alturas de edificación		Materiales constructivos		Lenguaje arquitectónico en fachadas
ID	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20				
1	1	1	1	1	5	1	4	4	1	1	1	1	5	1	1	1	4	4	1	1	40			
2	1	1	1	1	5	1	4	4	1	1	1	1	5	1	1	1	4	4	1	1	40			
3	1	1	1	1	5	1	4	4	1	1	1	1	5	1	1	1	4	4	1	1	40			
4	1	1	1	1	5	1	4	4	1	1	1	1	5	1	1	1	4	4	1	1	40			
5	1	1	1	1	5	1	4	4	1	1	1	1	5	1	1	4	4	4	1	1	43			
6	1	1	1	1	5	1	4	4	1	1	1	1	5	1	1	1	4	4	1	1	40			
7	1	1	1	1	5	1	5	4	1	1	1	1	5	1	1	1	4	4	1	1	41			
8	1	1	1	1	5	1	4	4	1	1	1	1	5	1	1	1	4	4	1	1	40			
9	1	1	1	1	4	1	5	4	1	1	1	1	4	1	1	4	4	4	1	1	42			
10	1	1	1	1	5	1	4	4	1	1	1	1	5	1	1	1	4	4	1	1	40			
11	1	1	1	1	5	1	4	4	1	1	1	1	5	1	1	1	4	4	2	2	42			
12	1	1	1	1	5	1	4	4	1	1	1	1	5	1	1	4	4	4	2	2	45			
13	1	1	1	1	5	1	4	4	1	1	1	1	5	1	1	1	4	4	1	1	40			
14	5	5	1	5	5	1	5	5	1	1	1	1	5	2	1	4	4	4	1	2	59			
15	1	1	1	1	5	1	4	4	1	1	1	1	5	1	2	1	4	4	1	1	41			
16	1	1	1	1	5	1	4	4	1	1	1	1	5	1	1	1	4	4	1	1	40			
17	1	1	1	1	5	1	4	4	1	1	1	1	5	1	1	1	4	4	1	1	40			
18	1	1	1	1	4	1	5	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	4	1	1	39			
19	1	1	1	1	4	1	5	4	1	1	1	1	4	1	1	4	4	4	2	2	44			
20	1	1	1	1	4	1	5	4	1	1	1	1	4	1	1	4	4	4	1	1	42			
VARIANZA	0.76	0.76	0.00	0.76	0.16	0.00	0.21	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.16	0.05	0.05	1.89	0.00	0.00	0.13	0.16				
SUMATORIA DE VARIANZAS	5.13																							
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ÍTEMS	17.69																							

Donde:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

α : Coeficiente de confiabilidad del cuestionario \longrightarrow 0.75

k: Número de ítems del instrumento \longrightarrow 20.00

$\sum_{i=1}^k S_i^2$: Sumatoria de las varianzas de los ítems. \longrightarrow 5.13

S_T^2 : Varianza total del instrumento. \longrightarrow 17.69

La confiabilidad del instrumento de la variable de crecimiento urbano informal se obtuvo a través del alfa de Cronbach Según George y Mallery (1995) en una muestra piloto de 20 habitantes del Barrio 1 del distrito El Porvenir. Se obtuvo, así como resultado un Alfa de Cronbach de 0.75; el cual, según el rango presentado, sería un instrumento de excelente confiabilidad.

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE ÁREA DE RECREACIÓN PÚBLICA

Cuadro N°04:

Fiabilidad de la variable: Área de Recreación Pública.

V2: ÁREA DE RECREACIÓN PÚBLICA																				
Encuestados	DISPONIBILIDAD							CRITERIOS DE CALIDAD								ACTIVIDADES RECREATIVAS				suma
	Cantidad de áreas disponibles		Tipos de áreas de recreación pública		Diversidad de especies de vegetación			Accesibilidad		Mobiliario/ Equipamiento			Confort			Recreación pasiva		Recreación activa		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
E1	2	5	2	2	5	4	4	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1
E2	1	4	2	1	4	4	4	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
E3	2	4	2	2	5	5	5	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2
E4	1	4	2	1	4	4	4	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1
E5	1	4	2	1	4	4	4	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1
E6	2	5	2	2	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2
E7	2	4	1	2	5	5	5	2	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2
E8	1	4	2	1	4	4	5	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
E9	2	4	1	2	5	5	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
E10	1	4	1	1	4	4	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1
E11	1	4	1	2	4	4	4	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
E12	2	5	2	2	5	5	4	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
E13	1	4	2	1	4	4	4	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1
E14	2	5	2	2	5	5	4	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1
E15	2	4	1	1	5	5	4	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2
E16	1	5	2	1	4	4	4	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
E17	1	5	1	1	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1
E18	1	5	2	2	4	4	4	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1
E19	2	5	1	1	4	4	4	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1
E20	1	4	1	1	4	4	4	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1
VARIANZA	0.25	0.24	0.24	0.25	0.23	0.21	0.16	0.24	0.21	0.23	0.21	0.20	0.23	0.25	0.25	0.24	0.25	0.24	0.24	0.23
SUMATORIA DE VARIANZAS	4.58																			
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ÍTEMS	18.85																			

Donde:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

- α : Coeficiente de confiabilidad del cuestionario → 0.90
- k : Número de ítems del instrumento → 20.00
- $\sum_{i=1}^k S_i^2$: Sumatoria de las varianzas de los ítems. → 4.58
- S_T^2 : Varianza total del instrumento. → 32.65

La confiabilidad del instrumento de la variable de área de recreación pública, se obtuvo a través del alfa de Cronbach Según George y Mallery (1995) en una muestra piloto de 20 habitantes del Barrio 1 del distrito El Porvenir. Se obtuvo, así como resultado un Alfa de Cronbach de 0.90; el cual, según el rango presentado, sería un instrumento de excelente confiabilidad.

Anexo 6. Consentimiento informado UCV.

Consentimiento Informado

Título de la investigación: “El crecimiento urbano informal y su influencia en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024”

Investigadora: Keyla Estefany Quispe Ramírez.

Propósito del estudio: Le invitamos a participar en la investigación titulada “El crecimiento urbano informal y su influencia en las áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024”, cuyo objetivo es *Determinar la influencia del crecimiento urbano informal en áreas de recreación pública del Barrio 1 - El Porvenir, 2024*. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio *Programa Académico de Maestría en Arquitectura*, de la Universidad César Vallejo del campus *Trujillo*, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

El impacto del problema de esta investigación es significativo, ya que afecta a todos los residentes del Barrio 1 del distrito del distrito El Porvenir. Para obtener información real de la situación del crecimiento informal en el Barrio 1 del distrito del distrito El Porvenir, 2024; y como está influyendo a las áreas de recreación pública.

Procedimiento: Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se le realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 45 minutos y se realizará en el ambiente de donde usted se sienta más cómodo. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía): Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia): NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia): Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia): Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas: Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigadora Keyla Estefany Quispe Ramírez, email: KEQUISPER@ucvvirtual.edu.pe y asesor Dr. Tarma Carlos, Luis Enrique email: ltarma@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento: Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:
[colocar nombres y apellidos]

Firma:

Fecha y hora:
[colocar fecha y hora].

Anexo 8. Registro fotográfico.



Fotografía 1: Joven haciendo uso de la berma central de la Av. Pumacahua, usada como área de recreación pública.



Fotografía 2: Rampa de acceso a la berma central de la Av. Pumacahua, usada como área de recreación pública.



Fotografía 3: Adulto mayor haciendo uso de la berma central de la Av. Pumacahua, usada como área de recreación pública.



Fotografía 4: Jóvenes jugando voleibol en la pista de la Ca. Francisco de Zela.